

# II Plan joven El Campello 2025-27

El Campello, julio 2025

## INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MISIÓN , VISIÓN , PRINCIPIOS RECTORES	3
3. MARCO NORMATIVO	4
4. METODOLOGÍA	6
5. RUTA II PLAN JOVEN	7
6. DIAGNÓSTICO	8
6.1.DATOS ESTADÍSTICOS	8
6.2.DATOS PARTE PARTICIPATIVA	28
7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS - OBJETIVOS - ACCIONES	32
8. EVALUACIÓN	39
9. CRONOGRAMA – ESTIMACIÓN PRESUPUESTO	50
10. CONCLUSIONES	51
11. ANEXOS	52

## 1. INTRODUCCIÓN:

El IVAJ es el organismo de la Generalitat de la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas encargado de coordinar la política de juventud en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana.

Para implementar la política de juventud, se sirve de la Estrategia Valenciana de Juventud (EVJ 2019-2023), que es el instrumento documental donde se han planificado y establecido las líneas estratégicas para desarrollar la política de juventud que se llevará a cabo en la Comunidad Valenciana. La EVJ contempla a las personas jóvenes como beneficiarias de las políticas de juventud que deben garantizar el ejercicio pleno y rico de su condición juvenil, determinada fundamentalmente por los procesos de aprendizaje, socialización y experimentación.

Los Ayuntamientos a través de los Planes municipales de juventud participan en la Estrategia Valenciana de Juventud, estableciendo los objetivos, acciones y medidas locales que de forma anual se desarrollan en la política municipal en materia de juventud.

## 2. MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS RECTORES

### Misión

El Plan Joven Municipal tiene como objetivo promover el bienestar de la juventud de El Campello, mediante acciones y programas que fomenten su participación activa, formación y desarrollo del ocio educativo.

### Visión

Que el municipio sea un lugar donde las personas jóvenes se sientan escuchadas y se conviertan en las protagonistas de su desarrollo hacia la vida adulta, con una participación cada vez más activa que lleve a la cogestión de sus propios proyectos e iniciativas.

### Principios Rectores

#### - Integralidad y transversalidad

Las personas jóvenes necesitan de múltiples disciplinas y áreas de interés para su desarrollo completo, educación, bienestar social, deporte, sanidad, etc.. por lo que es necesario diseñar e implementar los proyectos y acciones de forma, integral, en conjunto y transversal con otros departamentos, para incorporar todas las áreas de interés de las personas jóvenes.

- Participación activa

Las personas jóvenes deben ser copartícipes de la toma de decisiones, en la medida de lo posible, sobre los aspectos que refieren a su desarrollo, por lo que la administración deberá facilitar las herramientas más adecuadas , para implementar la participación activa.

- Respeto e Igualdad en la Diversidad

Valorar y reconocer la diversidad de realidades juveniles, fomentando el trato igualitario, con independencia de su origen, opiniones, sexo, experiencias y culturas , promoviendo la dignidad y el bienestar de todas las personas jóvenes , en un ambiente de respeto y tolerancia.

- Innovación

Fomentar la creatividad y la búsqueda de nuevas soluciones a los desafíos que enfrentan las personas jóvenes, adaptándose a las necesidades cambiantes de la sociedad.

- Flexibilidad

Las necesidades cambiantes de las personas jóvenes obliga a ser flexible en la implementación del Plan Joven , adaptando las estrategias a la realidad de cada momento.

### 3.MARCO NORMATIVO

#### Unión Europea:

- Artículos 165 y 166 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) constituyen la base jurídica de cualquier actuación de la Unión en el ámbito de la juventud. Tratan sobre los intercambios de jóvenes y trabajadores en el ámbito de la juventud y el fomento de la participación de los jóvenes en la vida democrática de Europa. Y sobre la formación profesional y la movilidad de los educadores y de las personas en formación, especialmente de los jóvenes.
- Resolución del Consejo de la Unión Europea y los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el Consejo, sobre un marco para la cooperación europea en el ámbito de la juventud: la Estrategia de la Unión Europea para la Juventud 2019-2027. DOUE número 456 de 18 de noviembre de 2018
- Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece Erasmus+, el Programa de la Unión para la educación y la formación, la juventud y el deporte.

#### Estatat:

- Constitución Española. Artículo 20. 4 sobre la protección de la Infancia y juventud y el Artículo 48, sobre la participación de la juventud.
- Estrategia de Juventud 2022-2030 (EJ2030) aprobada por el Consejo de Ministros, 17 de mayo de 2022.
- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación

#### Autonómica:

- Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana. Artículo 49, apartado 25.
- Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la Infancia y la adolescencia.
- Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de Políticas Integrales de Juventud. Modificada por la Ley 8/2022 y 5/2025, de 30 de mayo, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat.
- DECRETO 86/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que se desarrolla reglamentariamente la Ley 18/2010, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de Juventud de la Comunitat Valenciana.
- Estrategia Valenciana de Juventud (EVJ).2019. Es el instrumento de planificación de las políticas de juventud en la Comunitat Valenciana, tendrá una vigencia de 5 años. Establece las directrices generales de la política juvenil que se llevará a cabo en la Comunitat Valenciana.

## 4. METODOLOGÍA

En este apartado se explica las fases realizadas para la la recogida de información para el planteamiento de los objetivos del Plan.

### 1. Investigación cuantitativa. Recopilación de datos para el diagnóstico.

Cuantitativa: Se recopilan y analizan datos demográficos, educativos y socioeconómicos para tener una visión clara del contexto juvenil.

Cualitativa: Realizar un análisis de la situación actual de la juventud en el municipio mediante encuestas y grupos focales. Esto permite identificar necesidades, intereses y problemáticas específicas.

### 2. Diagnóstico y Foro Joven.

Elaboración del Diagnóstico de la población joven , plasmado en un documento donde se detallan los resultados de la investigación , tanto cualitativa como cuantitativa.

El diagnóstico se presenta en el foro joven, donde se definirán los intereses y necesidades aportados por las personas jóvenes , que tras estudiar su viabilidad formarán parte de los objetivos del Plan,

### 3. Redacción del II Plan Joven

Definición de Objetivos

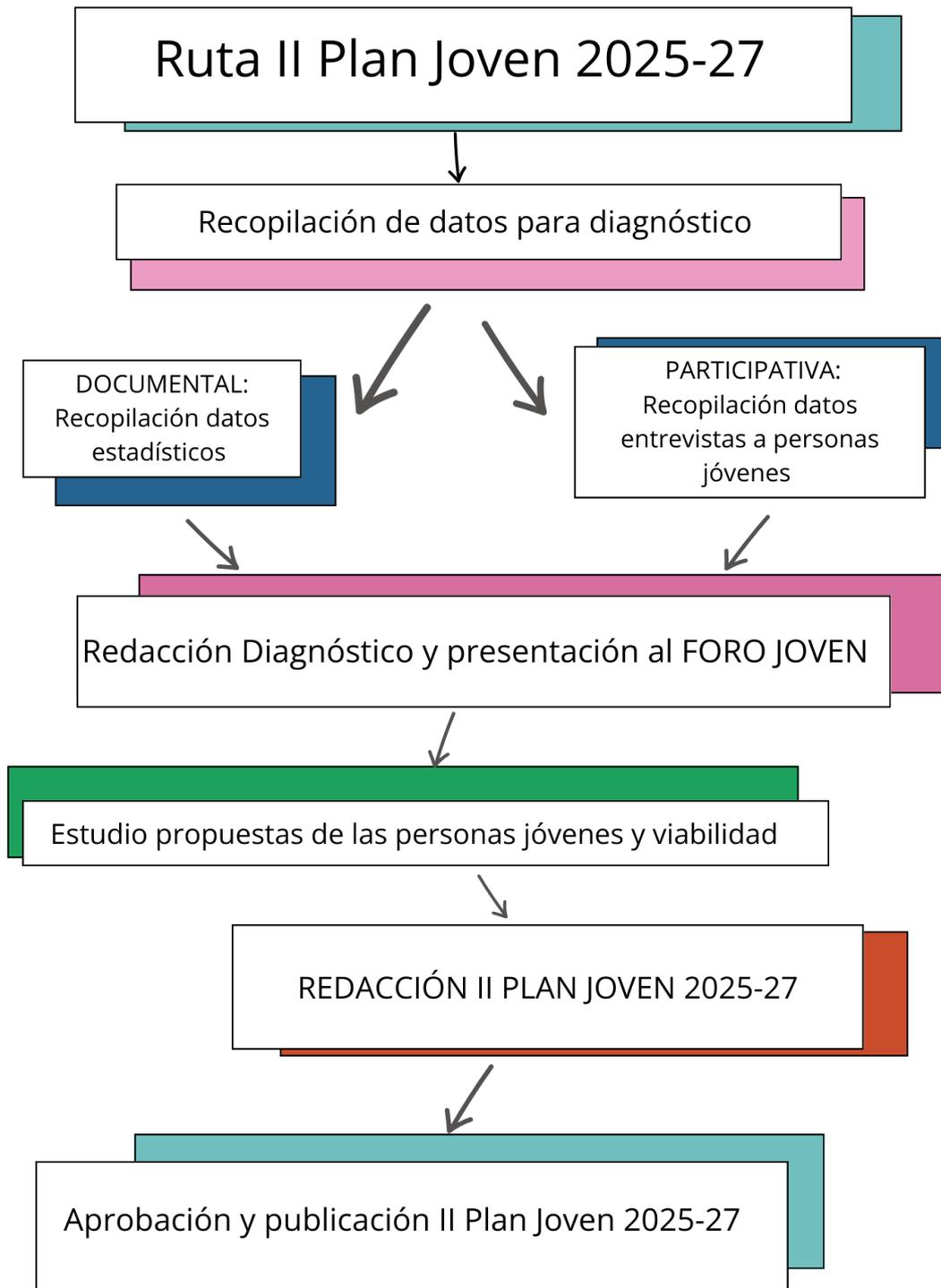
Diseño de Acciones y Planificación de Actividades

Diseño de la evaluación

### 4. Aprobación, publicación e Implementación del Plan.

5. Seguimiento del proceso , revisión y ajustes. Durante la implementación se revisan los objetivos establecidos inicialmente, y el grado de cumplimiento de los mismos, así como la participación en las acciones, se identifican los obstáculos y desafíos que aparecieron durante la implementación.

## 5. RUTA II PLAN JOVEN



## 6. DIAGNÓSTICO

El Diagnóstico de la población Joven del municipio se ha realizado a través de dos metodologías distintas , una de recopilación de datos estadísticos a través de distintas fuentes documentales y una metodología participativa .

Con el diagnóstico pretendemos recoger una visión general sobre la situación de la población joven de El Campello , así como sus necesidades . Estos datos se presentarán en el foro joven, donde se debaten las propuestas de las personas jóvenes para solucionar las necesidades detectadas.

Tras el estudio de la viabilidad técnica de dichas propuestas , se trasladan al Plan Joven .

4.1. En la parte documental de los datos estadísticos se han recopilado los datos de la realidad de los jóvenes de El Campello a través de:

- Datos solicitados a las distintas administraciones públicas y recopilados en los recursos estadísticos de Consellerías, INE, IVE, etc publicados en sus páginas web y de consulta.
- Datos solicitados y recopilados al personal técnico municipal, y servicios municipales, UPCCA , Igualdad, Empleo, Cultura, Educación, etc

4.2. En la parte participativa se han realizado entrevistas personales, y a través de la web a las personas jóvenes del municipio, para conocer sus demandas, necesidades, e intereses.

### 6.1. DATOS ESTADÍSTICOS

#### 6.1.1 EL TERRITORIO

El Campello, se encuentra a 13 km. de la ciudad de Alicante, capital de la provincia. Se trata de un municipio costero con 23 Kilómetros de costa. Tiene una población total empadronada de según datos del padrón municipal de 2023 de 29.993 habitantes.

Se trata de un municipio costero con 23 Kilómetros de costa. Tiene una población total empadronada de según datos del padrón municipal de 2024 de 30.600 habitantes. Fuente INE

LA COMARCA El Campello pertenece a la Comarca de l'Alacantí .

L'Alacantí es una comarca del sur de la Comunidad Valenciana, la capital es Alicante. Está formada por los Municipios de Agost, Aigües, Alacant, Busot, El Campello, Mutxamel, San Vicente del Raspeig, Sant Joan d'Alacant, Torre de les Maçanes y Xixona.

La superficie total de la comarca es de 55,27km<sup>2</sup> y tiene una población total de 494.685 habitantes en 2022 (vía <http://documentacion.diputacionalicante.es/3demogr.asp?codigo=00032>)

### 6.1.2. DATOS ESTADÍSTICOS DE POBLACIÓN

#### Población El Campello

La población empadronada en el municipio de El Campello en el último dato publicado por el INE (Instituto Nacional de Estadística para 2023) es de 29.993 habitantes de los cuales un 49% son hombres y un 51% mujeres.

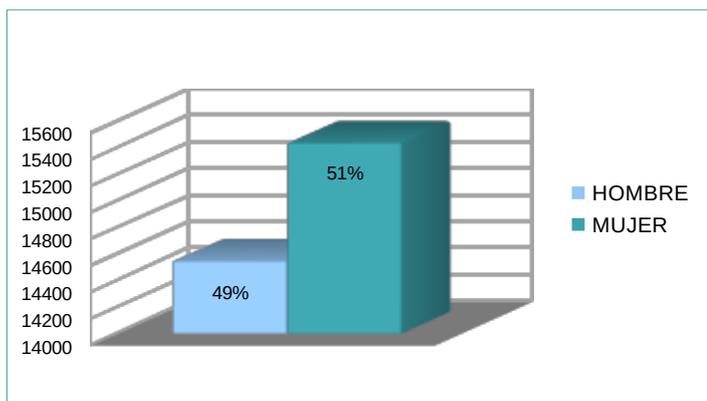


Gráfico 1. Población total de personas empadronadas en El Campello. Datos extraídos del INE datos de 2023.

#### Población Joven El Campello

En cuanto a la población joven de El Campello según la edad, podemos ver una similitud en el número de jóvenes en cada franja de edad, lo cual nos servirá para tener en cuenta las acciones programadas en el II Plan Joven, intentando ser equitativos en las acciones que se planteen para cada grupo de edad.

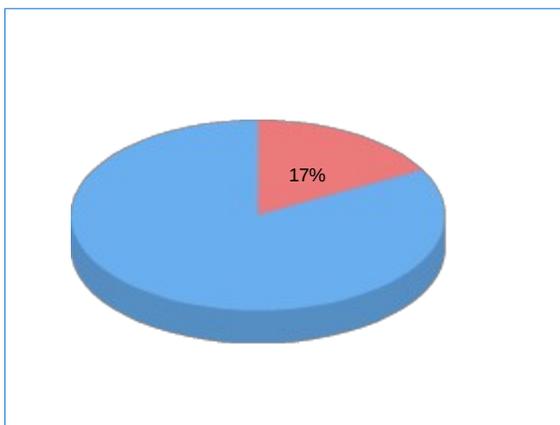


Gráfico 2. Porcentaje total de personas jóvenes. Datos extraídos del Padrón municipal 2023.

### Población joven El Campello por edad

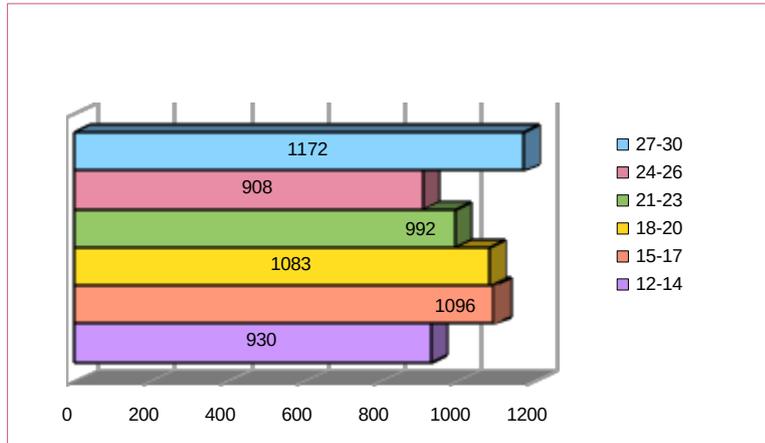


Gráfico 3. Población joven por edad . Datos extraídos del Padrón municipal 2024.

### Población joven El Campello por sexo

En la población joven no existe una diferencia notable en relación al sexo. La cantidad de personas jóvenes hombres un 52% y mujeres un 48% es muy similar y se corresponde casi de forma idéntica con los porcentajes de la población general de El Campello.

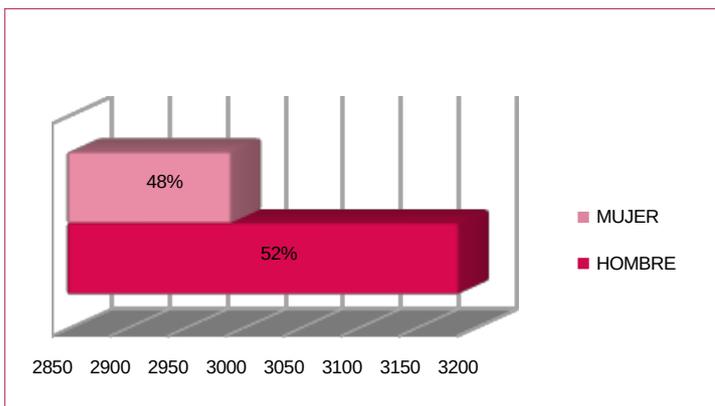


Gráfico 4. Población joven según el sexo. Datos extraídos del Padrón municipal 2024.

### 6.1.3. DATOS ESTADÍSTICOS EDUCACIÓN

#### ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El porcentaje de personas jóvenes que estudian Educación Secundaria Obligatoria en los centros públicos y concertado es similar entre los Institutos Enric Valor un 48% y Clot de l'illot un 40% , el 12 % restante estudian en el concertado Salesianos.



Gráfico 5. Estudiantes de ESO según el centro educativo. Datos proporcionados por los centros educativos 2024.

#### Estudiantes de Secundaria según el sexo

No existe una gran diferencia entre el número de chicas y chicos estudiantes de secundaria.

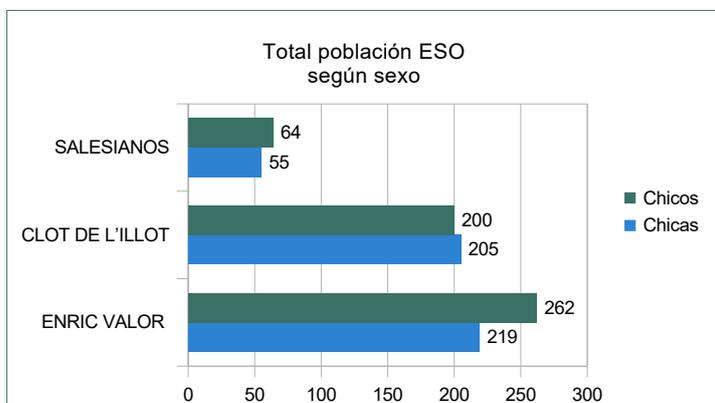


Gráfico 6. Estudiantes de ESO según el sexo y centro educativo. Datos proporcionados por los centros educativos 2024.

## ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

Las personas jóvenes que estudian bachillerato en el municipio se distribuyen más o menos a la mitad entre los dos centros públicos. El Centro concertado de Salesianos no dispone de unidades de bachillerato en El Campello.

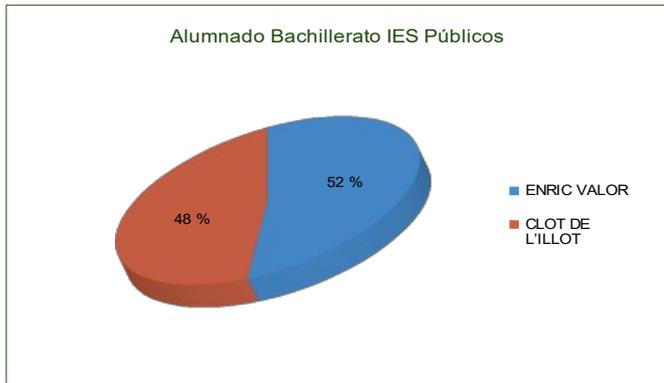


Gráfico 7. Estudiantes de Bachillerato según el centro educativo. Datos proporcionados por los centros educativos 2024.

## ESTUDIANTES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

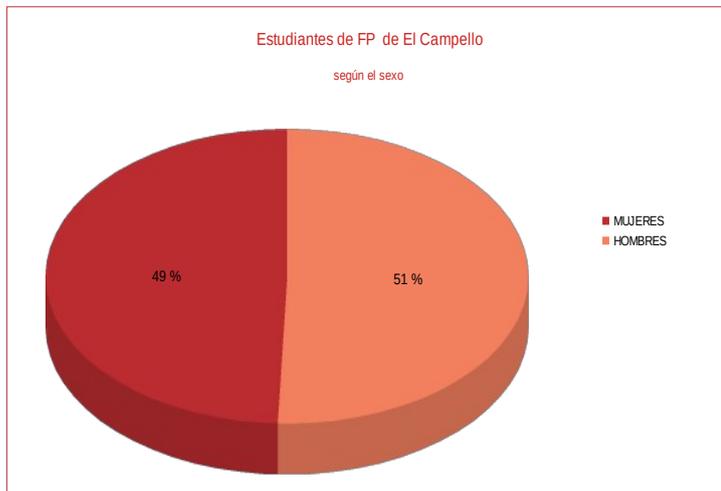


Gráfico 8. Estudiantes de Formación Profesión. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

Un total de 480 personas jóvenes de El Campello estudia FP. No existe una diferencia sustancial respecto al sexo de los estudiantes de formación profesional, en general, es decir tanto chicos como chicas eligen la opción de formación que les ofrece la fp. Sin embargo, como veremos en el siguiente punto, si existe un sesgo de género al analizar el alumnado en las distintas familias profesionales.

Seguimos viendo en gran medida, que hay estudios “feminizados”, y estudios “masculinizados”, todavía no hay éxitos palpables en el objetivo de que más chicas se interesen por profesiones de ámbito científico- tecnológico , así como que los chicos se interesen por profesiones vinculadas a los cuidados y la salud. Poco a poco se va cambiando estos estereotipos, pero sigue habiendo una brecha de género muy acusada , sirvan como ejemplo los siguientes datos:

#### FAMILIAS PROFESIONALES CON MÁS ESTUDIANTES

##### - ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

La familia profesional de actividades físicas y deportivas representa claramente una de las profesiones más “masculinizadas” . Un 73 % de estudiantes de algún grado es chico frente al 23% de chicas.



Actividades físicas y deportivas	
Hombre	Mujer
19	7

Gráfico 9. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

##### - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Un total de 46 personas jóvenes de El Campello estudian en grados de Administración y gestión , de los cuales 19 son chicos y 27 son mujeres. En este caso no existe una gran brecha de género, ya que los trabajos administrativos en general no están especialmente feminizados o masculinizados.



Hombres	Mujeres
19	27

Gráfico 10. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

- COMERCIO Y MARKETING

Son 41 personas jóvenes que estudian fp de esta familia profesional y aquí ya podemos ver la diferencia entre géneros . 28 chicos estudian algún grado de comercio y marketing y menos de la mitad, 13, chicas.

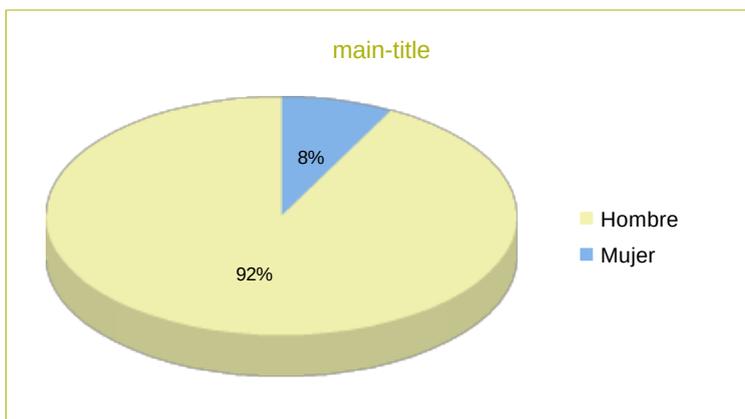


Hombres	Mujeres
28	13

Gráfico 11. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

- ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Como podemos observar en los grados de formación profesional de la familia profesional de Electricidad y electrónica , si existe una masculinización clara ya que sólo un 8% de las estudiantes son mujeres.

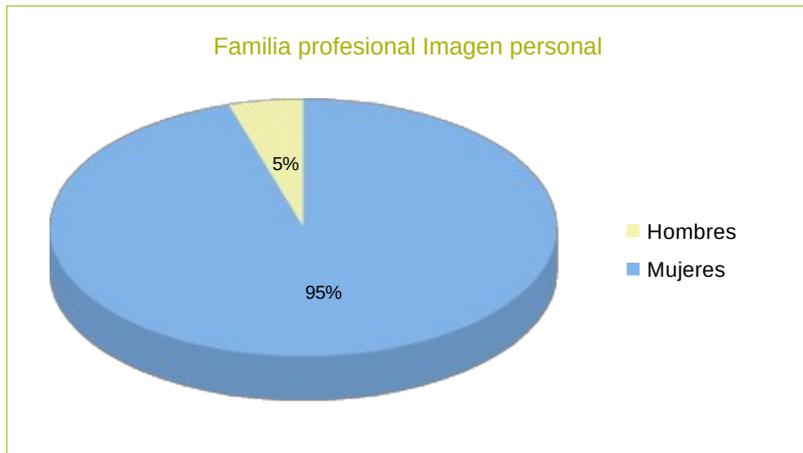


Hombre	Mujer
24	2

Gráfico 12. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

- IMAGEN PERSONAL

Podemos ver como en esta familia profesional destinada a la imagen y cuidado personal , predominan ampliamente las alumnas mujeres ,por lo que comprobamos que se trata de un grado todavía muy feminizado.

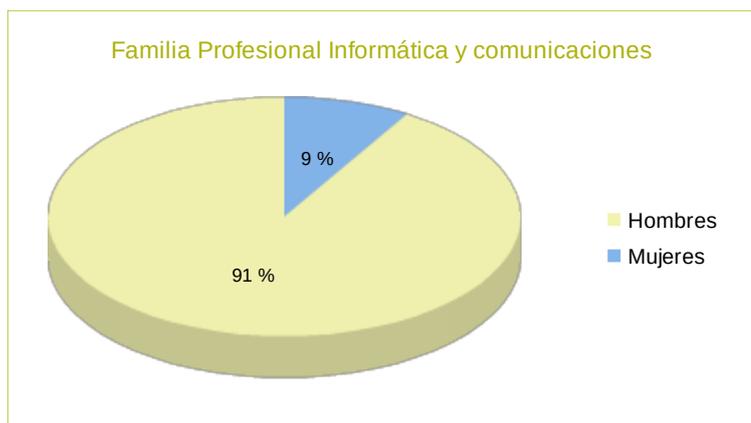


Hombres	Mujeres
1	20

Gráfico 13. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

- INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

También en la familia profesional Informática y comunicaciones de carácter marcado técnico hay una amplia diferencia entre alumnado masculino y femenino.

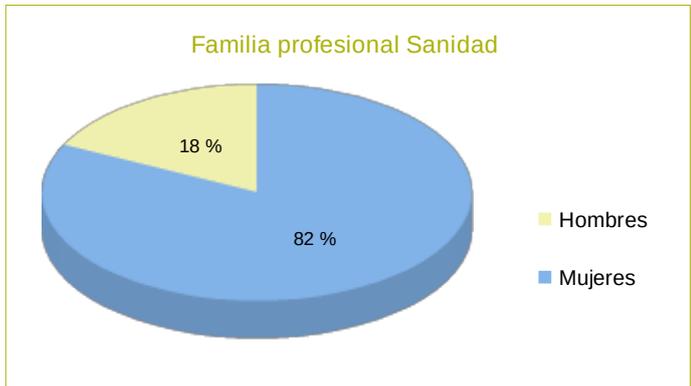


Hombres	Mujeres
63	6

Gráfico 14. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

- SANIDAD

De nuevo vemos en estudios relacionados con los cuidados, como hay matriculadas muchas más mujeres que hombres.

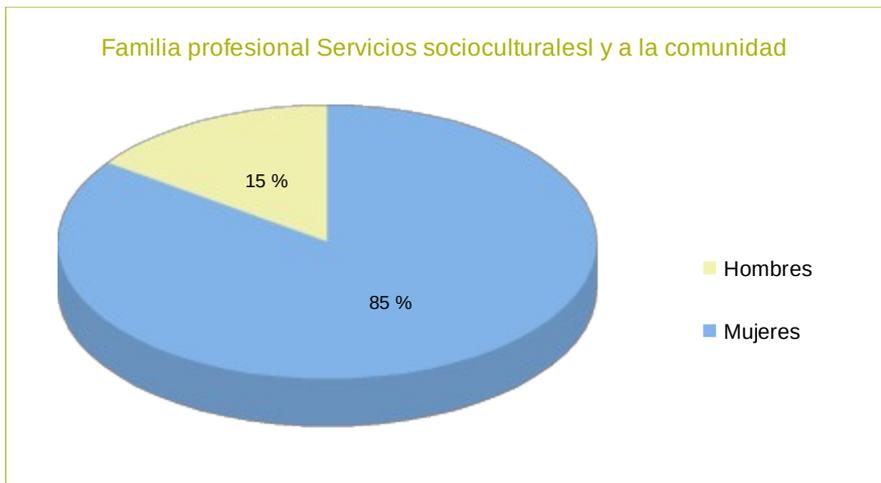


Hombres	Mujeres
16	74

Gráfico 15. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

- SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Y de nuevo se repite el estereotipo en una familia profesional dedicada a los servicios socioculturales, en los que sigue habiendo mayoría amplia de mujeres matriculadas.



Hombres	Mujeres
10	56

Gráfico 16. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

## ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Se han recogido los datos de las Universidades públicas de influencia en el ámbito local, concretamente la Universidad de Alicante y la Universidad Miguel Hernández.

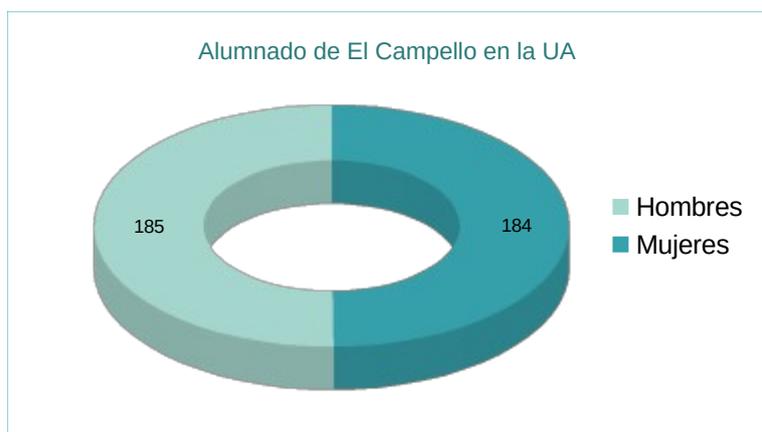
El total de alumnado entre ambas universidades es de 489 personas , existe casi paridad en relación al SEXO:



Hombres	241
Mujeres	248

Gráfico 17. Datos proporcionados por las universidades de Alicante y Miguel Hernández en noviembre 2024.

Alumnado de El Campello matriculado en la Universidad de Alicante:



Hombres	185
Mujeres	184

Gráfico 18. Datos proporcionados por la Universidad de Alicante noviembre 2024.

## Alumnado de El Campello matriculado en la Universidad Miguel Hernández

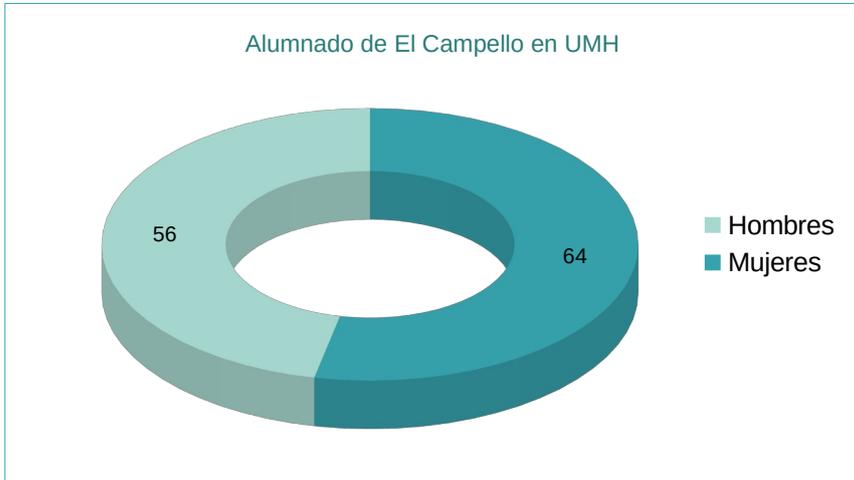


Gráfico 19. Datos proporcionados por la Universidad Miguel Hernández noviembre 2024.

### 6.1.4. DATOS PRÁCTICA DEPORTIVA EN JÓVENES Y ADOLESCENTES

En 2023 se realiza, por parte de la Universidad de Alicante, un Informe sobre el diagnóstico y análisis de la adherencia hacia la Actividad Física y deportiva (AFD) de los jóvenes de El Campello, donde se destaca que aproximadamente, casi la mitad de los estudiantes encuestados, concretamente el 47%, muestra mucho interés por la AFD, seguido por el 33 % de participantes que les interesa bastante la Actividad física y deportiva.

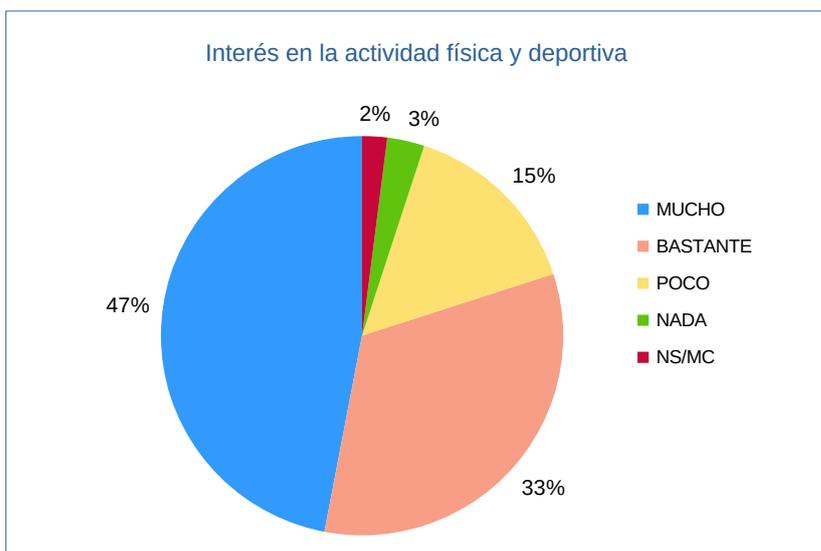


Gráfico 20. Datos sobre el interés en Actividad Física y deportiva. Fuente: Diagnóstico y análisis de la adherencia hacia la actividad Física y deportiva de los jóvenes de El Campello, elaborado por la Universidad de Alicante en mayo de 2023.

En cuanto a la práctica de alguna actividad física o deportiva, claramente que la mayoría de personas jóvenes realiza alguna actividad, en todas las edades tal como refleja el siguiente gráfico:

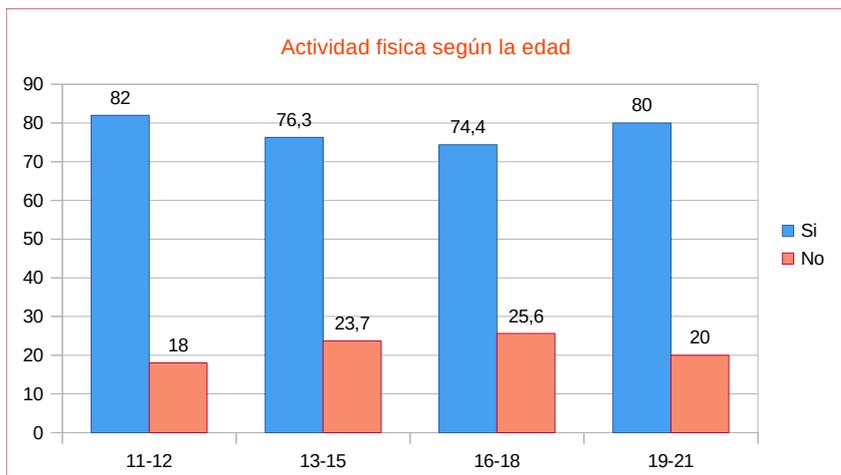


Gráfico 21. Datos sobre Actividad Física y deportiva según edad. Fuente: Diagnóstico y análisis de la adherencia hacia la actividad Física y deportiva de los jóvenes de El Campello, elaborado por la Universidad de Alicante en mayo de 2023.

En relación al sexo de las personas jóvenes que practican alguna actividad, el informe refleja una amplia mayoría de chicos frente a chicas que sí realizan habitualmente alguna actividad física o deportiva.

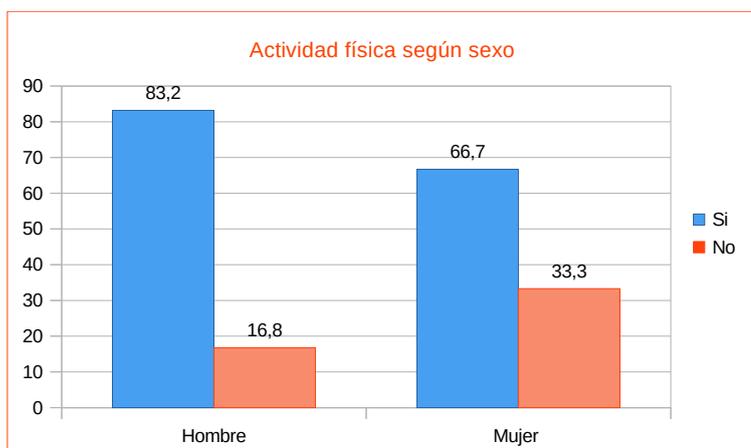


Gráfico 22. Datos sobre la Actividad Física y deportiva según sexo. Fuente: Diagnóstico y análisis de la adherencia hacia la actividad Física y deportiva de los jóvenes de El Campello, elaborado por la Universidad de Alicante en mayo de 2023.

En cuanto al tipo de actividad o deporte que practican , casi la mitad de las personas jóvenes que practican deporte lo hacen en un deporte colectivo.



Gráfico 23. Datos sobre el tipo de actividad Física y deportiva. Fuente: Diagnóstico y análisis de la adherencia hacia la actividad Física y deportiva de los jóvenes de El Campello, elaborado por la Universidad de Alicante en mayo de 2023.

### 6.1.5. DATOS DESEMPLEO

Población desempleada El Campello

Existe una clara diferencia de personas en paro en la población de El Campello en relación al sexo , casi duplicando el desempleo en las mujeres respecto a los hombres.

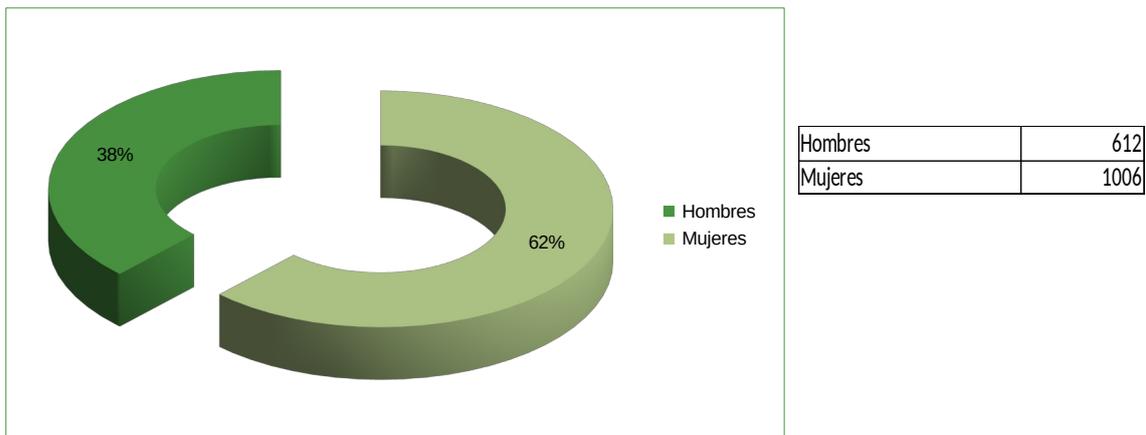
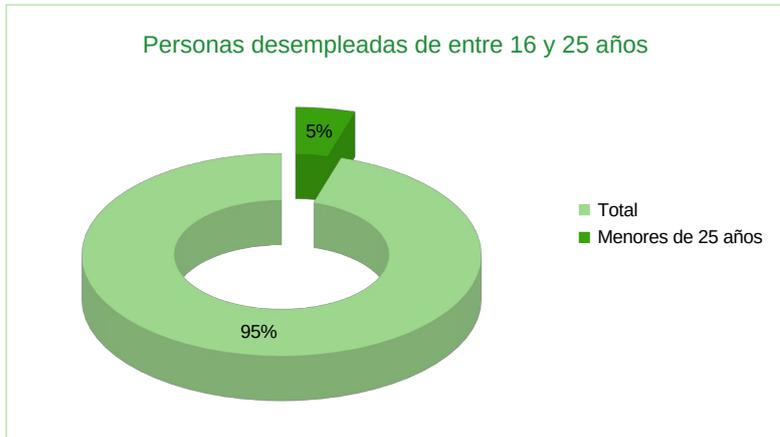


Gráfico 24. Fuente: página web del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) noviembre 2024.

El porcentaje de personas jóvenes de entre 16 y 25 años desempleadas con respecto al total de desempleados registrados es de un 5%.



Total	1618
Menores de 25 años	82

Gráfico 25. Fuente: Labora a través de la Agencia de empleo de El Campello, noviembre 2024.

Hay que tener en cuenta que muchas personas jóvenes que están estudiando, no se registran en el servicio valenciano de empleo Labora, hasta que deciden iniciar la búsqueda de su primer empleo.

### Jóvenes en situación de desempleo

En relación a las personas jóvenes en paro, es lógico que el mayor porcentaje se encuentre en la edad de 25 a 29 años, ya que como hemos señalado anteriormente, la mayoría está cursando estudios post-obligatorios.

La tendencia se repite con respecto a las cifras de paro de la población general, de duplicar el porcentaje de mujeres en paro frente al porcentaje de hombres en paro.

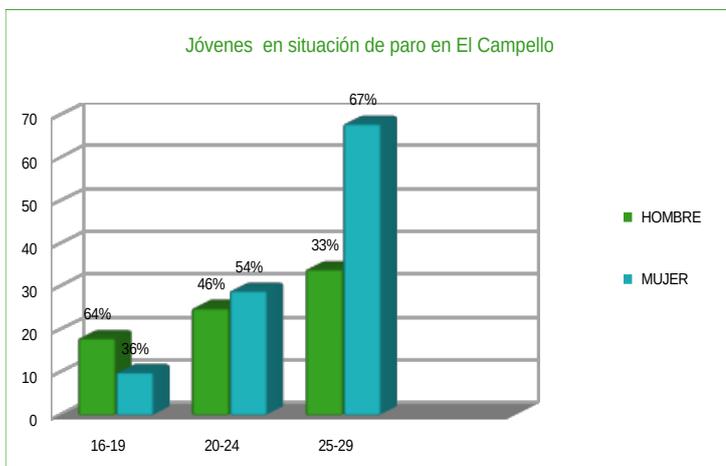


Gráfico 26. Fuente: Labora a través de la Agencia de empleo de El Campello, noviembre 2024.

### 6.1.6.DATOS INFORMACIÓN JUVENIL

Se exponen los datos de las consultas realizadas por las personas jóvenes en el Servicio de Información Juvenil durante 2024, ya que debido a las limitaciones y restricciones derivadas de la crisis de covid durante 2020, el Servicio de Información Juvenil no ha restablecido plenamente su funcionamiento a niveles de antes de la pandemia hasta finales de 2023 . Es por este motivo que analizamos los datos obtenidos en este año para poder estudiar las consultas y tendencias informativas de las personas jóvenes a través del Servicio de Información Juvenil.

Consultas de las personas jóvenes según el sexo.

Existe una clara mayoría de mujeres que realizan consultas de interés frente a los hombres. Al contrario que sucede con el uso de los recursos de ocio educativo como la sala joven, en el servicio de información juvenil , las mujeres acuden mayoritariamente.



Gráfico 27. Consultas según el sexo. Fuente: Elaboración propia consultas al Servicio de Información Juvenil 2024.

En cuanto a la edad de las personas jóvenes que solicitan información en el SIJ, mayoritariamente tienen entre 15 y 20 años. El porcentaje menor de personas jóvenes que solicitan información a través de nuestro servicio, tienen entre 24 y 30 años , y entre 12 a 14 años. Lógicamente las personas jóvenes con mayor edad, recurren más frecuentemente a servicios especializados como sanidad, empleo, bienestar social, educación etc. que satisfacen las consultas más concretas adaptadas a sus necesidades de adultos/as.

Las personas jóvenes de 12 a 14 años , todavía están aprendiendo habilidades sociales necesarias para desenvolverse en los servicios de información municipales , o están en proceso de aprendizaje hacia una autonomía personal más amplia. Muchas veces vienen acompañados por un familiar adulto.

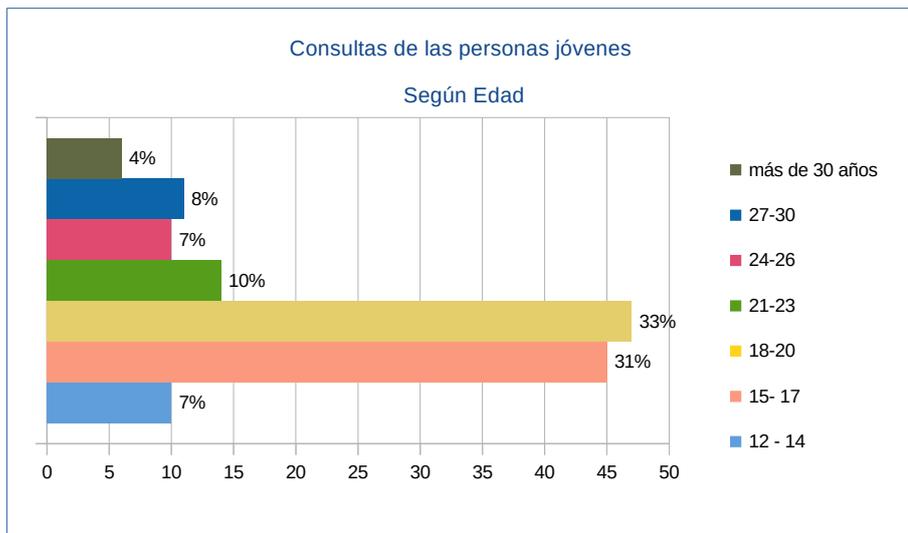


Gráfico 28. Consultas según la edad. Fuente: Elaboración propia consultas al Servicio de Información Juvenil 2024.

También es muy importante destacar el porcentaje de familiares que vienen a solicitar información para sus hijos/hijas , en muchos casos de edad mayor de 18 años. Como vemos en la gráfica inferior un amplio 76% se trata de madres , frente a un 16% de padres y el 8% restante suelen ser abuelas/os

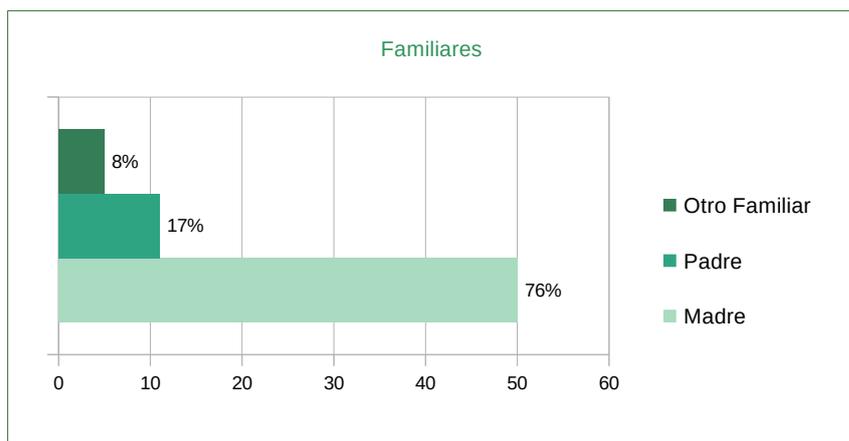


Gráfico 29. Porcentaje de familiares que realizan consultas. Fuente: Elaboración propia consultas al Servicio de Información Juvenil 2024.

Este punto merece una reflexión, ya que si observamos, **un 24 % de las consultas realizadas son a través de un familiar**, de forma que no es la persona joven quien se acerca al recurso sino que delega en otra persona, mayoritariamente en la madre. Por lo que habrá que plantearse, metodologías para atraer a las personas jóvenes a los recursos, mejorando la comunicación, horarios de atención, etc..

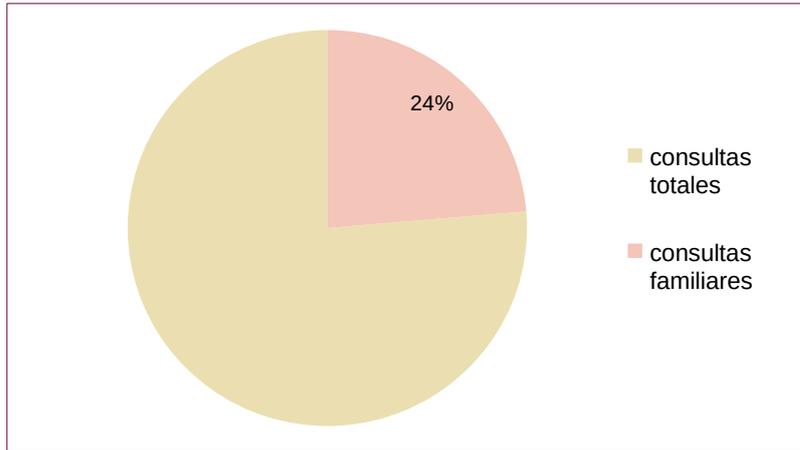


Gráfico 30. Consulta de familiares porcentaje total .Fuente: Elaboración propia consultas al Servicio de Información Juvenil 2024.

Sigue siendo la consulta presencial la preferida por los usuarios y usuarias del SIJ . El contacto directo con la persona que puede solucionar preguntas o dudas es el más demandado por las personas jóvenes.

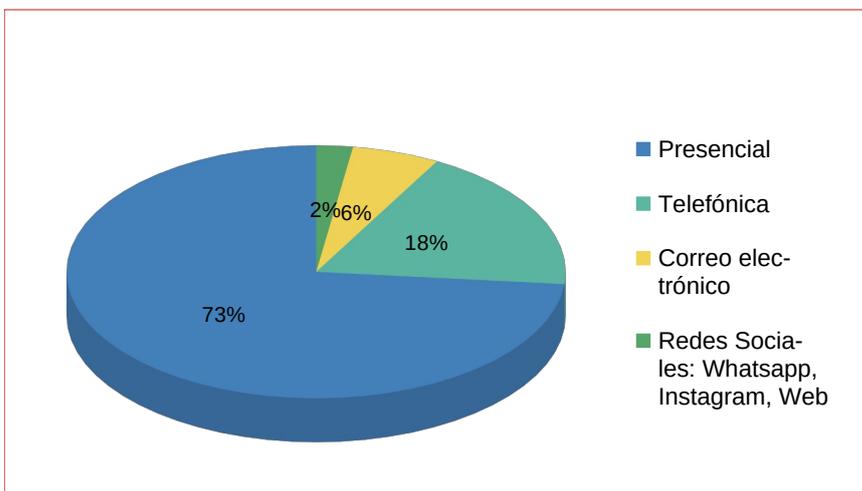


Gráfico 31. Consultas según tipo . Fuente: Elaboración propia consultas al Servicio de Información Juvenil 2024.

Las áreas temáticas más consultadas por las personas jóvenes en el Servicio de Información Juvenil son las relacionadas con educación , formación y cursos con un 33% seguido de la oferta de actividades de ocio y tiempo libre y las actividades concretas organizadas por la Concejalía de juventud.

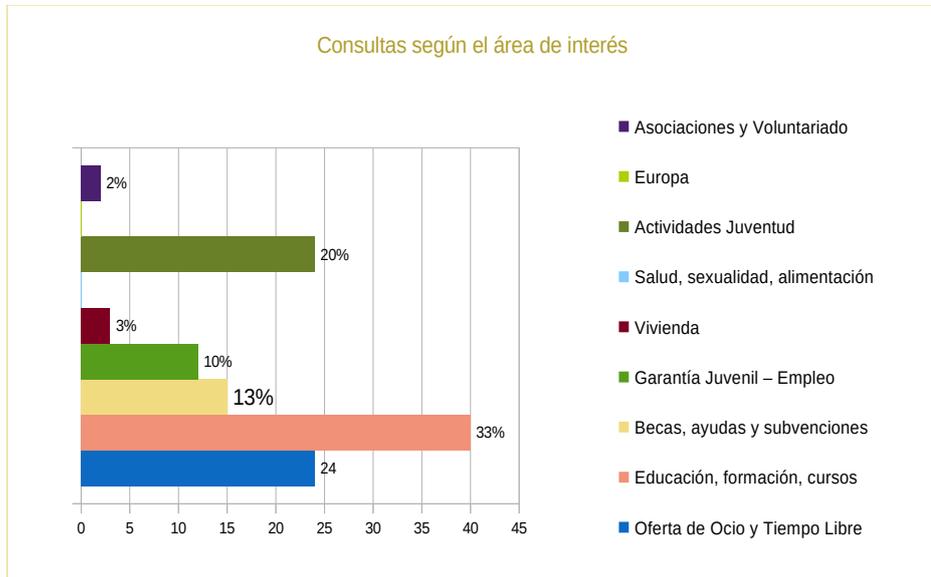


Gráfico 32. Consultas en el SIJ según áreas de interés .Fuente: Elaboración propia consultas al Servicio de Información Juvenil 2024.

En relación a los servicios de juventud que realiza el Ayuntamiento , sobre los más consultados son el carnet jove y la tarjeta sij del Servicio de Información Juvenil

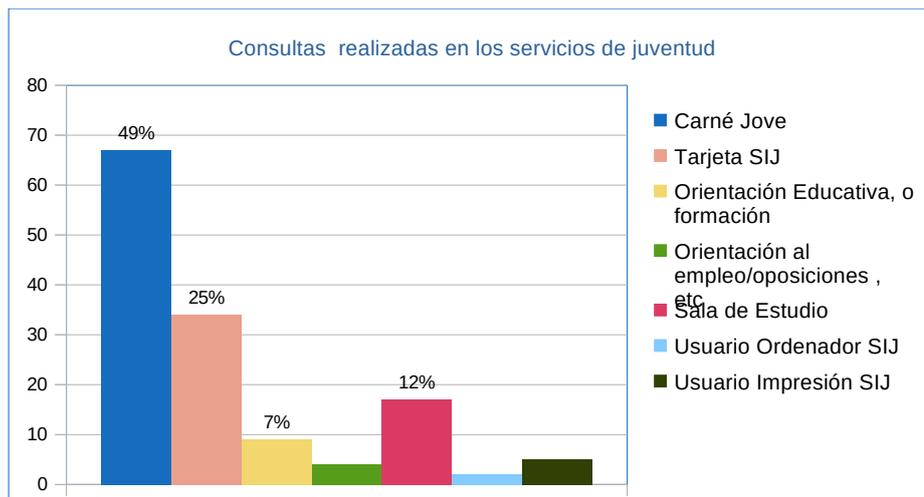


Gráfico 33. Consultas sobre los servicios de juventud. Fuente: Elaboración propia consultas al Servicio de Información Juvenil 2024.

### 6.1.7. DATOS OCIO EDUCATIVO – SALA JOVE

Los datos recogidos del uso por parte de las personas jóvenes de este servicio, reflejan una evolución positiva. Durante 2020 no se tienen datos, ya que se cierra el servicio a causa de la crisis del covid. A partir de 2021, con la normalidad en las relaciones sociales ya establecida, la sala joven se traslada al Pabellón municipal donde se constituye como un servicio que las personas jóvenes adoptan para su uso habitual, tal como reflejan las cifras de asistencia y uso de la misma.

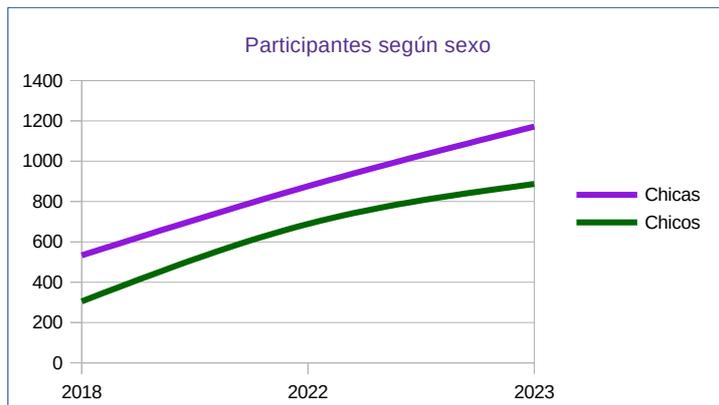


Gráfico 34. Evolución participantes de la Sala Jove . Fuente: Elaboración propia datos recogidos en la Sala Joven.

En relación al uso de la sala por parte de las personas jóvenes, hay una clara mayoría de jóvenes chicos , frente a las chicas y aunque la asistencia aumenta casi por igual en ambos sexos , sigue habiendo una diferencia importante entre los/las participantes del servicio.

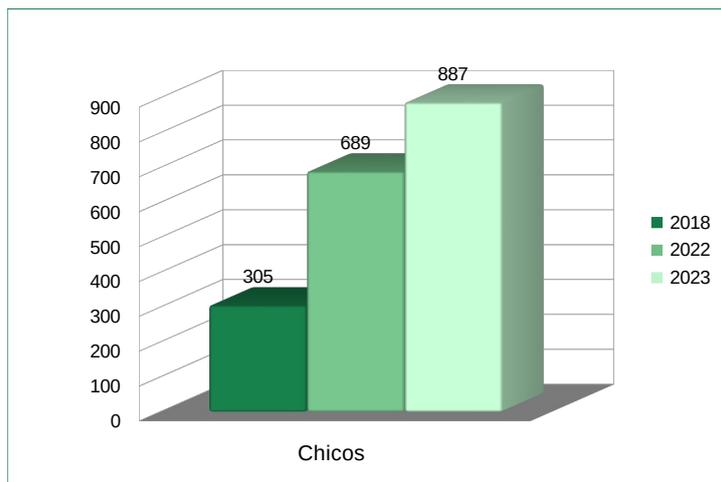


Gráfico 35. Chicos participantes de la Sala Jove Fuente: Elaboración propia datos recogidos en la Sala Joven.

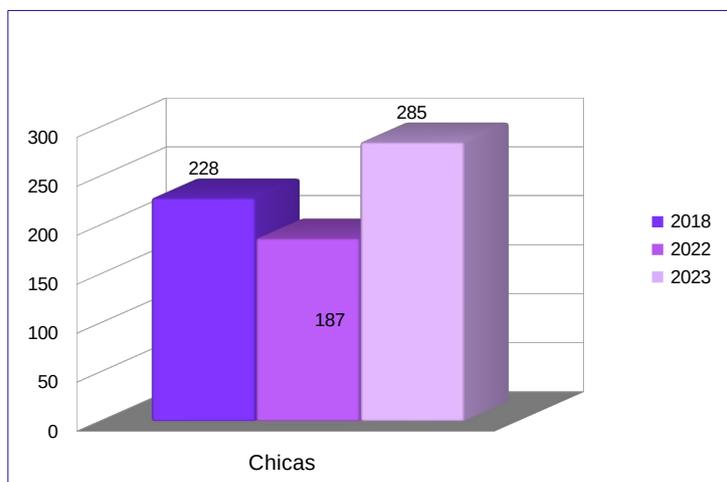


Gráfico 36. Chicas participantes de la Sala Jove Fuente: Elaboración propia datos recogidos en la Sala Joven.

## 6.2. DATOS PARTE PARTICIPATIVA DE LAS PERSONAS JÓVENES

### 6.2.1. DATOS SOBRE INTERESES Y PREOCUPACIONES DE LAS PERSONAS JÓVENES.

¿QUÉ COSAS POSITIVAS TIENE LA GENTE JOVEN ACTUAL?

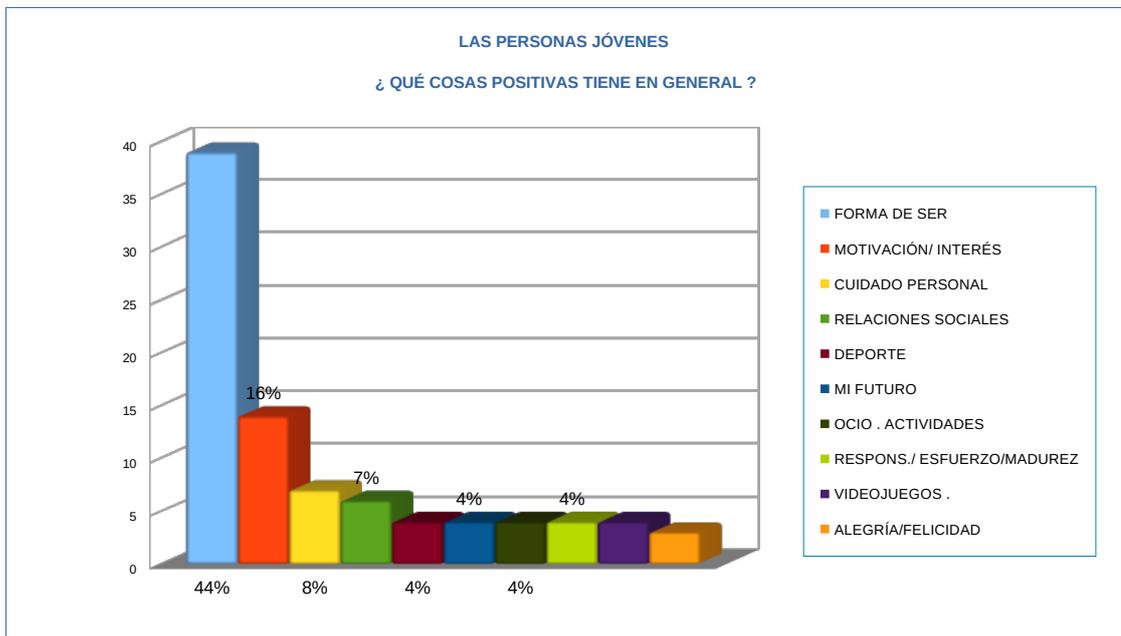


Gráfico 37. Cosas positivas de la gente joven en general. Fuente: Entrevistas a personas jóvenes. Octubre 2024.

Las personas jóvenes El Campello, han manifestado ampliamente que en general en la población joven destacan como aspectos positivos, la forma de ser, en segundo lugar destacan como valor positivo la motivación e interés en general por las cosas que les rodean. En tercer lugar consideran que es positivo el cuidado personal que se proporcionan los jóvenes y en cuarto lugar es para ellos un valor positivo importante sus relaciones sociales.

### ¿QUÉ COSAS TE INTERESAN MÁS O MOTIVAN EN TU VIDA?

En el plano individual , al ser preguntados/as por aquello que les interesa o motiva en su vida, en su día a día , las personas jóvenes de El Campello contestan que se sienten interesados y motivados por el deporte, los estudios, el trabajo, la cultura y la familia.



Gráfico 38. Cosas que te motivan o interesan en tu vida a nivel personal. Fuente: Entrevistas a personas jóvenes. Octubre 2024.

### A NIVEL PERSONAL ¿QUÉ TE PREOCUPA?

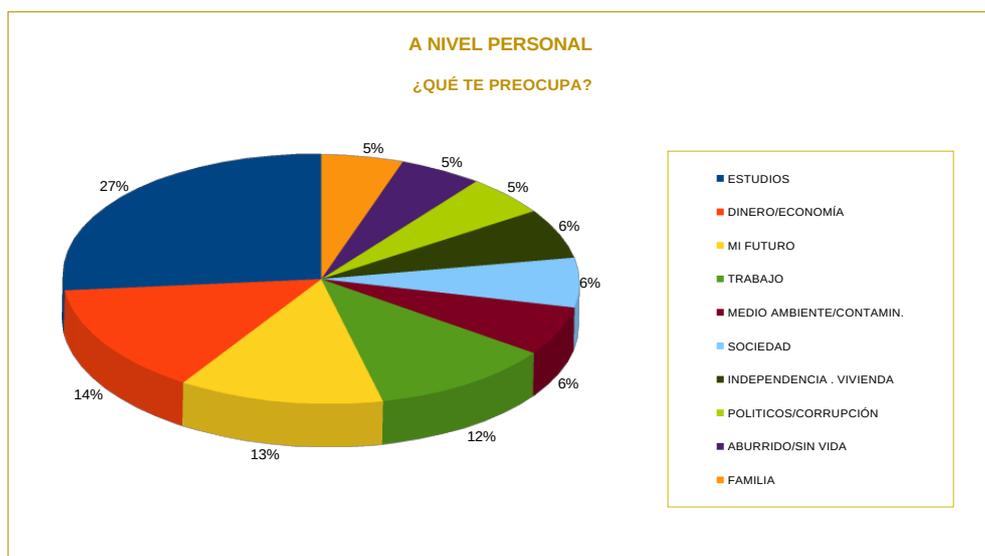


Gráfico 39. Cosas que te preocupan a nivel personal. Fuente: Entrevistas a personas jóvenes. Octubre 2024.

Cuando trasladamos al nivel personal , que asuntos son motivo de su preocupación en la actualidad, vemos que los estudios en primer lugar, el dinero/economía en segundo lugar, su futuro en tercer lugar, el trabajo en cuarto lugar ocupan el las preocupaciones más destacables de las personas jóvenes de El Campello. .

### 6.2.2.CON RESPECTO AL MUNICIPIO ¿Qué problemas crees que tiene?

Los jóvenes consideran que el mayor problema actual en su municipio es con un 24% son las instalaciones públicas y deportivas, un 19% considera que hay una a falta de oferta de actividades y servicios, un 6% que hay una falta de espacios de ocio y consumo, un 5% considera que el municipio tiene problemas de suciedad y los olores y un 5% de las personas jóvenes encuestadas cree que su municipio es aburrido y sin vida y que faltan lugares para salir e ir de fiesta en igual porcentaje

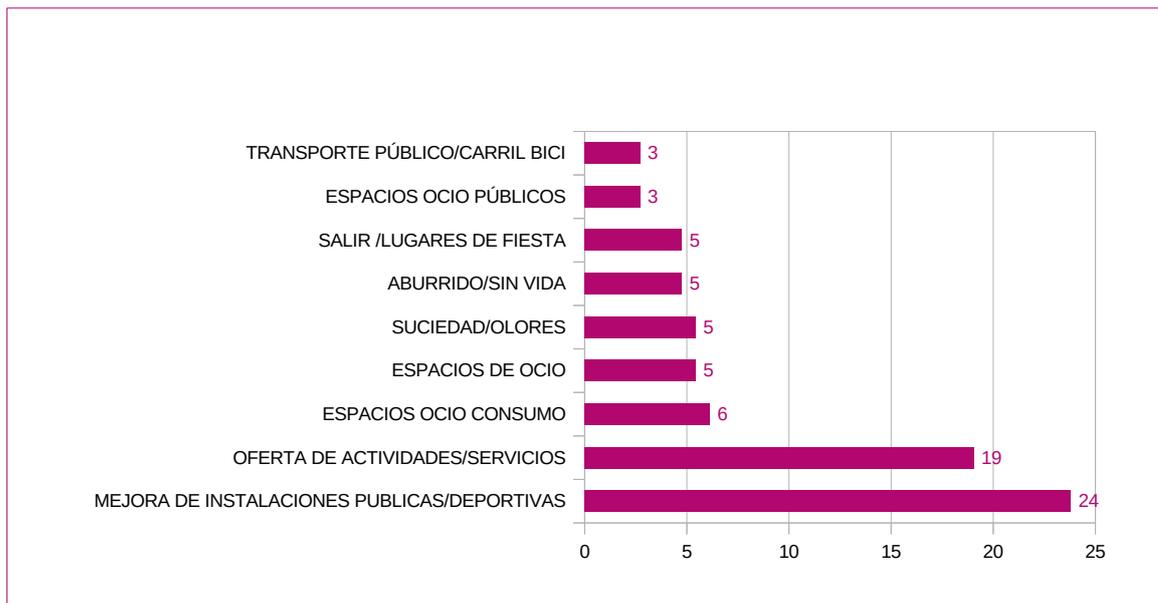


Gráfico 40. Problemas del municipio. Fuente: Entrevistas a personas jóvenes. Octubre 2024.

### 6.2.3. RESPECTO A LA SOCIEDAD EN GENERAL. ¿Qué problemas tiene?

Las personas jóvenes consideran que los problemas más importantes de la sociedad en general en la que viven son, en primer lugar, los relacionados con la tolerancia: homofobia, racismo, machismo y bulling. En segundo lugar y siguientes en porcentajes similares, las personas jóvenes consideran que los problema de la sociedad son economía/dinero, falta de respeto, educación y civismo, la hipocresía , el consumo de drogas y alcohol, el trabajo y el medioambiente y la contaminación.

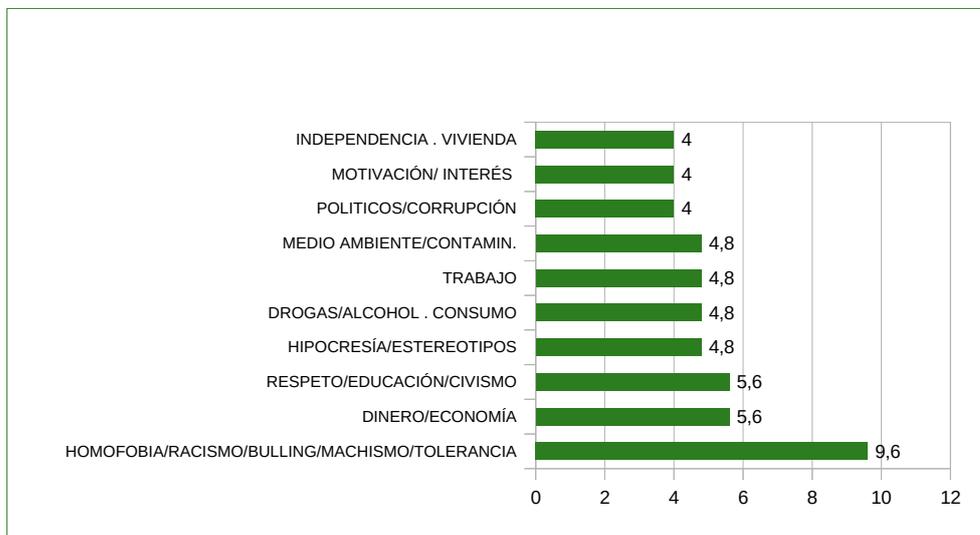


Gráfico 41. Problemas de la sociedad en general. Fuente: Entrevistas a personas jóvenes. Octubre 2024.

## 7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS - OBJETIVOS - ACCIONES

### LÍNEA ESTRATÉGICA 1. PARTICIPACIÓN JUVENIL

Objetivo general Fomentar la participación efectiva de las personas jóvenes

El "Estudio sobre la Participación Juvenil en la Comunitat Valenciana", (1) del Consell Valencià de la Joventut, publicado en 2024 destaca, entre los datos más relevantes, que un 11,3% de las personas jóvenes encuestadas declaran estar activos en asociaciones u organizaciones juveniles, así como casi un 20% de estos también manifiesta que les gustaría hacerlo.

Esta cifra evidencia la necesidad de **incrementar los esfuerzos para atraer la participación juvenil en los ámbitos asociativos, ya que para un 36,7% de las personas jóvenes encuestadas sienten que existen** barreras como la falta de tiempo o de información. También es importante recalcar otros obstáculos como la sensación que no se escucha a la juventud, con un dato alarmante de cerca del 78%, así como el desconocimiento, la precariedad económica y la falta de tiempo.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

##### 1.1. Desarrollar el Programa Jóvenes activos y corresponsales

El programa "Jóvenes Activos y Corresponsales" tiene como finalidad empoderar a la juventud del municipio, brindándoles herramientas y oportunidades para involucrarse activamente en la vida comunitaria. Se trata de darles cabida en la participación social, creando un espacio donde ser escuchados y crear sus propias iniciativas y actividades que respondan a sus necesidades.

La dinamizadora crea un calendario de reuniones quincenales o según las necesidades, con las personas jóvenes que se inscriben al programa: estudiantes de los institutos, de asociaciones municipales y jóvenes en general hasta 30 años.

Los/las participantes, establecerán en el proceso conexiones con otros jóvenes, creando redes de apoyo y relaciones beneficiosas que enriquecerán su experiencia.

##### 1.1. ACCIONES

- Invitar a las asociaciones que tienen personas jóvenes para participar en el programa.
- Realizar actividades de formación en materia de participación juvenil.
- Realizar el foro joven una vez al año

##### 1.2.. Apoyar el desarrollo de las asociaciones juveniles del municipio

La Concejalía de Juventud a través de subvenciones y/o otras ayudas ,pretende apoyar a las asociaciones juveniles del municipio, para que puedan organizarse mejor, gestionar proyectos y actividades que beneficien a los jóvenes del municipio y a la comunidad en general.

Crear un día de Promoción del Asociacionismo juvenil para sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de pertenecer a organizaciones y colectivos que aborden sus intereses y necesidades. A través de este día, buscamos fomentar la cultura del asociacionismo entre la juventud del municipio, resaltando sus beneficios y el impacto positivo que puede tener en su desarrollo personal, social .

Colaborar en la publicidad de las acciones que realizan las asociaciones juveniles, fortalece su imagen y reputación, reconociendo su importancia en la vida social de nuestro municipio. Al mostrar ejemplos concretos de iniciativas exitosas, se pueden desmitificar los prejuicios que puedan existir hacia la participación en grupos organizados y se podrá motivar a nuevos miembros a sumarse.

Cuando los jóvenes tienen acceso a información clara y accesible sobre qué se está realizando en su entorno, es más probable que se involucren.

En esencia, se trata de apoyar el trabajo y esfuerzo de las asociaciones juveniles, que aportan su contribución al fortalecimiento del tejido social del municipio.

## 1.2. ACCIONES

- Convocar subvenciones a asociaciones juveniles .
- Crear el día de la promoción del asociacionismo
- Publicitar en los medios de juventud las actividades de las asociaciones.

## 1.3. Fomentar la participación en programas comarcales

La Xarxa Jove, promovida por el IVAJ , es una red de trabajo que facilita la coordinación entre los diferentes actores involucrados en el trabajo con jóvenes entre los ayuntamientos de la comarca. El personal técnico de los municipios se reúnen mensualmente para compartir, experiencias , recursos y crear proyectos comunes para fomentar la participación de las personas jóvenes, creando una red de trabajo que se nutre de la creatividad y experiencia del grupo.

La finalidad es la creación de redes con jóvenes, que facilite el contacto con otras realidades cercanas, con otros jóvenes , para promover valores como la colaboración y el respeto, crear sinergias nuevas y promover su participación activa en la sociedad. Jóvenes comprometidos que trabajan juntos en proyectos para todos los jóvenes de la comarca.

## 1.3. ACCIONES

- Mantener las reuniones mensuales , para seguir colaborando y trabajar conjuntamente con los técnicos de la Xarxa Jove , de la comarca.

- Preparar e implementar programas para la participación de jóvenes de la comarca. Trobada Teatre en el mes de abril y Trobada Joves Actius en el mes de noviembre

## **LÍNEA ESTRATÉGICA 2. VIDA SALUDABLE**

### Objetivo General:

Promover el bienestar integral de las personas jóvenes fomentando los hábitos que contribuyan a su bienestar físico, mental y emocional.

El bienestar de los jóvenes no solo implica la ausencia de problemas físicos, sino también una buena salud mental y emocional. Para lograrlo, es fundamental promover hábitos saludables. Al centrarnos en estos aspectos, ayudamos a los jóvenes a afrontar los desafíos de la vida con mayor resiliencia, autoestima y satisfacción personal, facilitando su integración plena en la comunidad y en la sociedad en general.

Fomentar el bienestar integral de los jóvenes es esencial para su desarrollo saludable y para construir una comunidad más fuerte y cohesionada.

### **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

#### **2.1. Fomentar hábitos de alimentación saludable entre las personas jóvenes.**

La alimentación es un aspecto importante dentro de la población juvenil, ya que afecta en sus trastornos y malas prácticas a la salud de un gran número de personas jóvenes. El Estudio ALADINO de 2023 de Vigilancia de la Alimentación, Actividad física, Desarrollo Infantil y Obesidad en España, indica que más de un tercio de la población de 6 a 9 años padece exceso de peso. Estas prevalencias han ido disminuyendo desde la primera edición en 2011, pero los valores siguen siendo demasiado elevados.

Promover en los jóvenes una alimentación equilibrada y nutritiva, que contribuya a su salud física y bienestar general, ayuda a construir una comunidad más saludable y consciente de la importancia de cuidar su cuerpo y mente.

Organizar jornadas y talleres sobre alimentación saludable en colaboración con los centros educativos responde a la necesidad además de promover hábitos alimenticios adecuados, el sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de temas como la sostenibilidad alimentaria, el desperdicio de alimentos y la importancia de consumir productos locales. De esta manera, los jóvenes desarrollarán una conciencia crítica y responsable sobre su entorno.

La programación de talleres prácticos incita a los jóvenes a explorar nuevos ingredientes y combinaciones, lo que puede ayudar a combatir la monotonía en la alimentación. Fomentar la creatividad en la cocina puede motivarles a incorporar más alimentos saludables en sus dietas.

## 2.1. ACCIONES

- Organizar en coordinación con los centros educativos , jornadas de alimentación saludable y prevención de trastornos alimenticios.
- Programar talleres prácticos de elaboración de menús fáciles y saludables.

## 2.2. Promover el bienestar emocional y psicológico de las personas jóvenes

Es importante apoyar a los jóvenes en el cuidado de su salud mental y emocional, ofreciéndoles recursos, información y espacios seguros para expresar sus sentimientos y afrontar las dificultades.

La razón de este objetivo es que la salud emocional es clave para su desarrollo integral, su autoestima y su capacidad para afrontar los retos de la vida. Queremos que los jóvenes se sientan acompañados, valorados y con herramientas para gestionar su bienestar emocional.

La asesoría psicoafectiva y sexual joven proporcionará un entorno en el que los jóvenes se sientan cómodos para expresarse y compartir sus inquietudes, dudas o problemas relacionados con su vida afectiva y sexual. Es fundamental que tengan un lugar donde puedan hablar sin temor a ser juzgados, para favorecer la búsqueda de ayuda cuando crean que la necesitan.

La realización de talleres prácticos , buscan ofrecer herramientas prácticas, para fomentar el pensamiento crítico. Este enfoque se alinea con los principios recogidos en las políticas de juventud de ámbito autonómico, estatal y europeo, que promueven la educación no formal como complemento clave a la formación reglada y como medio eficaz para prevenir situaciones de riesgo y exclusión social entre la juventud.

## 2.2. ACCIONES

- Poner en marcha la asesoría psicoafectiva y sexual joven y que se convierta en un referente para las personas jóvenes.
- Realizar talleres relacionadas con bulling, educación afectiva sexual, gestión de emociones, etc.. en función de las necesidades detectadas

## 2.3. Promoción de las relaciones saludables y respetuosas

En la etapa juvenil se consolidan patrones relacionales y afectivos que pueden influir de manera decisiva en el desarrollo personal, la salud emocional y la integración social de las personas jóvenes. Pretendemos sensibilizar y educar a los jóvenes sobre la importancia de mantener

relaciones basadas en el respeto, la igualdad y la comunicación efectiva. Estas necesidades se han visto acentuadas por factores como el uso intensivo de redes sociales,

La finalidad es prevenir situaciones de violencia, maltrato o discriminación, fomentando vínculos positivos y enriquecedores.

### 2.3. ACCIONES

- Actividades relacionadas con la prevención de la violencia de género, como la exposición del IVAJ , No me toques el wasap.
- Realizar talleres y/o actividades relacionadas de habilidades para comunicación y comunicación empática.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 3. DESARROLLO DEL OCIO EDUCATIVO Y SOCIOCULTURAL

Objetivo General: Fomentar el desarrollo del ocio educativo y sociocultural entre las personas jóvenes, promoviendo su participación activa en actividades culturales y recreativas que contribuyan a su crecimiento personal, social y cultural.

Fomentar el ocio educativo y sociocultural es esencial para ofrecer a los jóvenes oportunidades de crecimiento personal y social.

La participación en actividades culturales y recreativas no solo enriquece su formación, sino que también contribuyen a su formación en valores, fomentan la participación activa y les ofrecen alternativas saludables y constructivas frente a otras opciones de ocio, promoviendo una juventud más participativa, responsable y comprometida con su entorno.

### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

3.1. Desarrollar un programa de actividades de ocio educativo , dando relevancia a las iniciativas impulsadas por los jóvenes .

La implicación en la planificación y desarrollo de su tiempo libre favorece su autoestima y sentido de pertenencia. Además, al dar relevancia a sus iniciativas, se fomenta su empoderamiento y se garantiza que las actividades respondan a sus intereses y necesidades reales.

#### 3.1. ACCIONES

- Impulsar y desarrollar el calendario anual de actividades de ocio educativo en general y para desarrollar en la Sala Joven, como por ejemplo rutas excursionistas , actividades de ocio digital, excursiones, actividades para fechas específicas como Halloween, Navidad , etc

- Facilitar a través de la dinamizadora un espacio de formación y asesoramiento para que las personas jóvenes puedan planificar sus propuestas.

### 3.2. Promover actividades de carácter cultural que fomente la creatividad y el talento joven.

En la etapa juvenil, la participación en actividades culturales permite explorar y expresar identidades, canalizar emociones, fortalecer el pensamiento crítico y generar vínculos con el entorno y con otras personas jóvenes.

La promoción de la cultura entre la juventud no solo cumple una función lúdica, sino que constituye un eje fundamental para el desarrollo personal.

El Concurso de literatura se ha convertido en una referencia local que debe consolidarse como plataforma de creación juvenil, por lo que es necesario incrementar la promoción publicitaria, para llegar a otros jóvenes que no participan habitualmente.

Es importante programar actividades de otras disciplinas afines a los intereses juveniles actuales, responde también a la necesidad de adaptar la programación cultural a los lenguajes contemporáneos y a las manifestaciones artísticas más cercanas a la población joven.

La necesidad de una retroalimentación constante a través de la evaluación de las actividades no solo permite conocer su impacto y grado de satisfacción, sino que además refuerza el vínculo entre la Concejalía y las personas jóvenes, al fomentar su implicación en la mejora de las acciones futuras.

### 3.2. ACCIONES

- Convocar anualmente el concurso de Literatura Joven
- Incrementar la promoción publicitaria a nivel local y Provincial del concurso
- Programar talleres y actividades temáticas, como por ejemplo, taller de manga y cultura japonesa, juegos de rol, graffiti, diseño gráfico, podcast, percusión y batucada dibujo, etc.,
- Recoger la valoración de cada actividad teniendo en cuenta las propuestas de mejora y las sugerencias

## LÍNEA ESTRATÉGICA 4. AUTONOMÍA Y CRECIMIENTO PERSONAL

**Objetivo General:** Acompañar a las personas jóvenes en la adquisición de habilidades útiles para su autonomía e integración activa en la vida adulta.

Este objetivo responde a la necesidad de apoyar a la juventud en la transición hacia la madurez, facilitando la adquisición de competencias y habilidades que les permitan gestionar de manera autónoma aspectos importantes para ellos.

La formación, en competencias laborales, habilidades sociales y conocimientos específicos aumenta la empleabilidad y la confianza de los jóvenes, facilitando su transición al mundo laboral y promoviendo su autonomía.

Los cursos y talleres responden a la necesidad de dotar a los y las jóvenes de herramientas útiles para afrontar los retos de la vida cotidiana con mayor seguridad y autonomía.

El curso de monitor supone una oportunidad directa para fomentar la inserción laboral de los jóvenes en el ámbito del ocio educativo.

#### 4.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.1. Implementar acciones formativas para que los jóvenes puedan desenvolverse de forma más eficaz en la sociedad y en mundo laboral.

##### 4.1. ACCIONES

- Programar y realizar cursos y actividades prácticos como habilidades para la vida adulta, búsqueda de empleo.
- Realizar el Curso de Monitor de Tiempo libre.
- Implementar el Programa JOOP de la Generalitat.
- Realizar actividades de formación digital : Curso Inteligencia artificial , ,etc

### LÍNEA ESTRATÉGICA 5. COMUNICACIÓN EFECTIVA CON LAS PERSONAS JÓVENES

**Objetivo General** : Fortalecer la comunicación sobre los servicios municipales, en general y los destinados a la juventud en particular.

#### 5.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.1. Realizar campañas y acciones específicas dirigidas a las personas jóvenes, para mejorar su información sobre los recursos municipales

##### 5.1. ACCIONES

Realizar sesiones informativas sobre recursos municipales, en institutos, asociaciones, y población en general

## 8. EVALUACIÓN

### 8.1. EVALUACIÓN ACCIONES PLAN JOVEN 2025-27

#### LÍNEA ESTRATÉGICA 1. PARTICIPACIÓN JUVENIL

Objetivo general Fomentar la participación efectiva de las personas jóvenes

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	1.1.Desarrollar el Programa de Participación Juvenil: Jóvenes activos y corresponsales
<b>INDICADORES (Cómo lo medimos):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de reuniones realizadas con las personas jóvenes</li> <li>- Número de acciones implementadas de las propuestas por las personas jóvenes.</li> <li>- Número de convocatorias del Foro joven.</li> </ul>
<b>META:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos 5 reuniones anuales con los jóvenes activos y corresponsales</li> <li>- Al menos un Foro joven anual</li> <li>- Al menos una actividad a propuesta de las personas jóvenes</li> </ul>
<b>ACCIONES (para antes y durante para conseguir las metas )</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitar a las asociaciones que tienen personas jóvenes para participar en el programa.</li> <li>- Realizar actividades de formación en materia de participación juvenil.</li> <li>- Realizar el foro joven una vez al año</li> </ul>
<b>Edad destinatarios/as</b>	14 a 30 años
<b>PRESUPUESTO :</b>	500€ /anual 2025 y 2027
<b>Departamento y/o persona Responsable:</b>	Juventud
<b>Departamento implicado y/o colaborador:</b>	
<b>Fecha aproximada inicio:</b>	Enero 2025
<b>Fecha final:</b>	Diciembre 2027
<b>Recursos (Quién ejecuta):</b>	Dinamizadora Juvenil / Informador/a Juvenil

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	1.2. Apoyar el desarrollo de las asociaciones juveniles del municipio
<b>INDICADORES (Cómo lo medimos instrumento de medida):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de asociaciones juveniles que reciben apoyo técnico, financiero o de capacitación.</li> <li>- Encuestas de satisfacción de las asociaciones</li> </ul>
<b>META:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de Asociaciones que reciben apoyo , al menos el 50% de las asociaciones registradas .</li> <li>- Nivel de satisfacción de las asociaciones que han recibido el apoyo municipal, de al menos un 6 sobre 10.</li> </ul>
<b>ACCIONES (para antes y durante para conseguir las metas )</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocar subvenciones a asociaciones juveniles .</li> <li>- Crear el día de la promoción del asociacionismo.</li> <li>- Publicitar en los medios de juventud las actividades de las asociaciones.</li> </ul>
<b>Edad destinatarios/as</b>	12 a 30 años
<b>PRESUPUESTO :</b>	2400 € /anual + 2000 en 2027
<b>Departamento y/o persona Responsable:</b>	Juventud
<b>Departamento implicado y/o colaborador:</b>	
<b>Fecha aproximada inicio:</b>	Enero 2025
<b>Fecha final:</b>	Diciembre 2027
<b>Recursos (Quién ejecuta):</b>	Técnica de Juventud , Dinamizadora juvenil

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	1.3.Fomentar la participación en programas comarcales
<b>INDICADORES (Cómo lo medimos):</b>	Porcentaje de participación en comparación con la población juvenil total.  Nivel de satisfacción de los participantes (medido a través de encuestas).
<b>META:</b>	-Incrementar al menos en un 10% la participación juvenil anual en los programas comarcales.  - Lograr una satisfacción de al menos 6 sobre 10 en las encuestas de evaluación de los participantes en los programas comarcales .
<b>ACCIONES (para antes y durante para conseguir las metas )</b>	- Mantener las reuniones mensuales , para seguir colaborando y trabajar conjuntamente con los técnicos de la Xarxa Jove , de la comarca.  - Preparar e implementar programas para la participación de jóvenes de la comarca. Trobada Teatre en el mes de abril y Trobada Joves Actius en el mes de noviembre
<b>Edad destinatarios/as</b>	12 a 30
<b>PRESUPUESTO :</b>	500 €/anual
<b>Departamento y/o persona Responsable:</b>	Juventud , colabora deportes
<b>Departamento implicado y/o colaborador:</b>	Juventud, Deportes
<b>Fecha aproximada inicio:</b>	Enero 2025
<b>Fecha final:</b>	Diciembre 2027
<b>Recursos (Quién ejecuta):</b>	Técnica de Juventud y Dinamizadora Juvenil

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2. VIDA SALUDABLE

Objetivo general Promover el bienestar integral de las personas jóvenes fomentando los hábitos que contribuyan a su bienestar físico, mental y emocional

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	2.1. Fomentar hábitos de alimentación saludable entre las personas jóvenes.
<b>INDICADORES (Cómo lo medimos):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de satisfacción de los participantes (medido a través de encuestas).</li> <li>- Porcentaje de alumnos que indican que han aplicado o aplicarán cambios en su forma de alimentarse. (medido a través de encuesta).</li> </ul>
<b>META:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr una satisfacción de al menos 6 sobre 10 en las encuestas de evaluación.</li> <li>- Conseguir al menos un 20% del total de participantes en las actividades que manifiestan que aplicarán cambios.</li> </ul>
<b>ACCIONES (para antes y durante para conseguir las metas )</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar en coordinación con los centros educativos , jornadas de alimentación saludable y prevención de trastornos alimenticios.</li> <li>- Programar talleres prácticos de elaboración de menús fáciles y saludables</li> </ul>
<b>Edad destinatarios/as</b>	12 a 18
<b>PRESUPUESTO :</b>	2800 €
<b>Departamento y/o persona Responsable:</b>	Juventud
<b>Departamento implicado y/o colaborador:</b>	Educación y deportes
<b>Fecha aproximada inicio:</b>	Marzo 2026
<b>Fecha final:</b>	Diciembre 2026
<b>Recursos (Quién ejecuta):</b>	Empresa externa .Técnica Juventud

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	2.2.Promover el bienestar emocional y psicológico de las personas jóvenes
<b>INDICADORES (Cómo lo medimos):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento anual del número de personas jóvenes usuarias de la Asesoría y los talleres.</li> <li>- Satisfacción con lo aprendido en las actividades o con la atención recibida en la Asesoría (medido a través de encuestas)</li> </ul>
<b>META:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conseguir al menos un 10% anual de incremento desde el inicio del servicio.</li> <li>- Lograr una satisfacción de al menos 6 sobre 10 en las encuestas de evaluación.</li> </ul>
<b>ACCIONES (para antes y durante para conseguir las metas )</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner en marcha la asesoría psicoafectiva y sexual joven y que se convierta en un referente para las personas jóvenes.</li> <li>- Realizar talleres relacionadas con bulling, educación afectiva sexual, gestión de emociones, etc.. en función de las necesidades detectadas</li> </ul>
<b>Edad destinatarios/as</b>	12 a 30
<b>PRESUPUESTO :</b>	20.000€ /anual
<b>Departamento y/o persona Responsable:</b>	Juventud
<b>Departamento implicado y/o colaborador:</b>	Educación
<b>Fecha aproximada inicio:</b>	Septiembre 2025
<b>Fecha final:</b>	Diciembre 2027
<b>Recursos (Quién ejecuta):</b>	Empresa externa .Técnica de juventud . Dinamizadora Juvenil

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	2.3. Promoción de las relaciones saludables y respetuosas
<b>INDICADORES (Cómo lo medimos):</b>	- Porcentaje de participantes que manifiestan su intención de cambiar sus hábitos de comunicación y trato con sus iguales . (medido a través de encuestas)
<b>META:</b>	- Conseguir que al menos que un 10% de los participantes en cada una de las actividades o acciones planteadas, manifiesten su intención de aplicar lo aprendido.
<b>ACCIONES (para antes y durante para conseguir las metas )</b>	- Actividades relacionadas con la prevención de la violencia de género, como la exposición del IVAJ , No me toques el wasap.  - Realizar talleres y/o actividades relacionadas de habilidades para comunicación y comunicación empática
<b>Edad destinatarios/as</b>	12 a 20
<b>PRESUPUESTO :</b>	3400
<b>Departamento y/o persona Responsable:</b>	Juventud
<b>Departamento implicado y/o colaborador:</b>	Educación
<b>Fecha aproximada inicio:</b>	Octubre 2025 -2026-2027
<b>Fecha final:</b>	Diciembre 2025-2026-2027
<b>Recursos (Quién ejecuta):</b>	IVAJ . Empresa externa .Técnica de Juventud . Dinamizadora

### LÍNEA ESTRATÉGICA 3. OCIO EDUCATIVO Y SOCIOCULTURAL

Objetivo General: Fomentar el desarrollo del ocio educativo y sociocultural entre las personas jóvenes, promoviendo su participación activa en actividades culturales y recreativas que contribuyan a su crecimiento personal, social y cultural.

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	3.1. Desarrollar un programa de actividades de ocio educativo , dando relevancia a las iniciativas impulsadas por los jóvenes .
<b>INDICADORES (Cómo lo medimos):</b>	Número de actividades de ocio educativo organizadas anualmente, incluyendo aquellas propuestas por los propios jóvenes. Nivel de satisfacción de los jóvenes participantes en las actividades impulsadas por ellos mismos.-
<b>META:</b>	Organizar al menos 10 actividades de ocio educativo en el primer año, con un mínimo del 10% de ellas impulsadas por jóvenes. Alcanzar una satisfacción al menos del 6 sobre 10 en las encuestas de evaluación de las actividades.
<b>ACCIONES (para antes y durante para conseguir las metas )</b>	- Impulsar y desarrollar el calendario anual de actividades de ocio educativo en general y para desarrollar en la Sala Joven, como por ejemplo rutas excursionistas , actividades de ocio digital, excursiones, actividades para fechas específicas como Halloween, Navidad , etc  - Facilitar a través de la dinamizadora un espacio de formación y asesoramiento para que las personas jóvenes puedan planificar sus propuestas.
<b>Edad destinatarios/as</b>	12-30
<b>PRESUPUESTO :</b>	33700€ en 2025 , + 22000€ en 2026 + 26500 en 2027
<b>Departamento y/o persona Responsable:</b>	Juventud
<b>Departamento implicado y/o colaborador:</b>	
<b>Fecha aproximada inicio:</b>	Enero 2025
<b>Fecha final:</b>	Diciembre 2027
<b>Recursos (Quién ejecuta):</b>	Técnica de Juventud, Dinamizadora , empresas externas.

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	3.2. Promover actividades de carácter cultural que fomente la creatividad y el talento joven.
<b>INDICADORES (Cómo lo medimos):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de actividades culturales organizadas al año dirigidas a jóvenes.</li> <li>- Numero de participantes en las actividades culturales</li> <li>- Nivel de satisfacción de los jóvenes participantes en las actividades impulsadas por ellos mismos.</li> </ul>
<b>META:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar al menos dos actividades culturales anuales dirigidas a personas jóvenes</li> <li>- Aumentar anualmente el número de participantes en las actividades culturales, en un 5%.</li> <li>- Alcanzar una satisfacción al menos del 6 sobre 10 en las encuestas de evaluación de las actividades.</li> </ul>
<b>ACCIONES (para antes y durante para conseguir las metas )</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocar anualmente el concurso de Literatura Joven</li> <li>- Incrementar la promoción publicitaria a nivel local y Provincial del concurso</li> <li>- Programar actividades temáticas, como el manga y la cultura japonesa, juegos de rol, graffiti, diseño gráfico y dibujo, etc.,</li> <li>- Recoger la valoración de cada actividad teniendo en cuenta las propuestas de mejora y las sugerencias</li> </ul>
<b>Edad destinatarios/as</b>	12-30
<b>PRESUPUESTO :</b>	5700€ en 2025 , 21700€ en 2026, 7700 en 2027
<b>Departamento y/o persona Responsable:</b>	Juventud
<b>Departamento implicado y/o colaborador:</b>	Educación y Cultura
<b>Fecha aproximada inicio:</b>	Enero 2025
<b>Fecha final:</b>	Diciembre 2027
<b>Recursos (Quién ejecuta):</b>	Técnica de Juventud, Dinamizadora, empresas externas

#### LÍNEA ESTRATÉGICA 4. AUTONOMÍA Y CRECIMIENTO PERSONAL

Objetivo General: Acompañar a las personas jóvenes en la adquisición de habilidades útiles para su autonomía e integración activa en la vida adulta.

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	4.1. Implementar acciones formativas para que los jóvenes puedan desenvolverse de forma más eficaz en el mundo laboral.
<b>INDICADORES (Cómo lo medimos):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de participantes en las acciones formativas.</li> <li>- Porcentaje de personas jóvenes que completan las acciones formativas.</li> <li>- Nivel de satisfacción de las personas participantes , a través de encuestas de valoración .</li> </ul>
<b>META:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar un 5% anual los/las participantes en las acciones formativas en el primer año, respecto del anterior en que se haya realizado.</li> <li>- Conseguir que al menos el 60% de las personas jóvenes, finalicen las acciones formativas que inician.</li> <li>- Alcanzar una satisfacción al menos del 6 sobre 10 en las encuestas de evaluación de las actividades.</li> </ul>
<b>ACCIONES (para antes y durante para conseguir las metas )</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programar y realizar cursos y actividades prácticos como habilidades para la vida adulta, búsqueda de empleo.</li> <li>- Realizar el Curso de Monitor de Tiempo libre.</li> <li>- Implementar el Programa JOOP de la Generalitat.</li> <li>- Realizar actividades de formación digital : Curso Inteligencia artificial , etc</li> </ul>
<b>Edad destinatarios/as</b>	16-30
<b>PRESUPUESTO :</b>	4500€ en 2025, 1500 en 2026 y 8800€ en 2027
<b>Departamento y/o persona Responsable:</b>	Juventud
<b>Departamento implicado y/o colaborador:</b>	
<b>Fecha aproximada inicio:</b>	Enero 2025
<b>Fecha final:</b>	Diciembre 2027
<b>Recursos (Quién ejecuta):</b>	Empresa externa , Técnico juventud,

## LÍNEA ESTRATÉGICA 5. COMUNICACIÓN EFECTIVA CON LAS PERSONAS JÓVENES

**Objetivo General:** Fortalecer la comunicación sobre los servicios municipales, en general y los destinados a la juventud en particular.

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	5.1.Desarrollar campañas y acciones específicas dirigidas a las personas jóvenes, para mejorar su información sobre los recursos municipales
<b>INDICADORES (Cómo lo medimos):</b>	Nivel de satisfacción de las personas participantes , a través de encuestas de valoración
<b>META:</b>	Alcanzar una satisfacción al menos del 6 sobre 10 en las encuestas de evaluación relacionadas con la mejora de su información y conocimiento de los recursos municipales a su alcance.
<b>ACCIONES (para antes y durante para conseguir las metas )</b>	Realizar sesiones informativas sobre recursos municipales en general y de juventud en institutos, asociaciones, y población en general.
<b>Edad destinatarios/as</b>	12-30
<b>PRESUPUESTO :</b>	0 € medios propios
<b>Departamento y/o persona Responsable:</b>	Juventud
<b>Departamento implicado y/o colaborador:</b>	
<b>Fecha aproximada inicio:</b>	Enero 2025
<b>Fecha final:</b>	Diciembre 2027
<b>Recursos (Quién ejecuta):</b>	Informadora Juvenil

## 8.2. EVALUACIÓN GENERAL

El II Plan Joven municipal de El Campello, tiene una duración de tres años de 2025 a 2027.

La evaluación del Plan Joven es un componente esencial para garantizar su eficacia, su adecuación a las necesidades reales en cada momento y por tanto asegurar su mejora continua, ya que permite identificar aciertos, detectar posibles desviaciones y orientar las futuras decisiones.

La evaluación general se realiza en dos momentos distintos:

Una evaluación Intermedia a mitad de proceso, de seguimiento, que permitirá realizar los ajustes necesarios para mejorar la eficacia de las intervenciones y reforzar aquellas áreas estratégicas que lo requieran.

Una evaluación final al término del Plan, se elaborará un informe de evaluación final que el cumplimiento de los objetivos y el impacto de las acciones desarrolladas.

Este informe se presentará ante los órganos de participación juvenil y se publicará en la página web [elcampellojove](http://elcampellojove.es), para consulta la ciudadanía.

## 9 . CRONOGRAMA - ESTIMACIÓN DE PRESUPUESTO

ESTIMACIÓN PRESUPUESTO				
OBJETIVO		2025	2026	2027
1.1.	Formación en Participación	500	0	500
1.1.	Desarrollar el Programa Participación Juvenil . Corresponsales y Joves Actius	0	0	0
1.1.	Foro Joven	0	0	0
1.2.	Subvenciones Asociaciones Juveniles	2400	2400	2400
1.2.	Actividad de promoción del Asociacionismo			2000
1.2.	Publicitar las actividades de las asociaciones juveniles	0	0	0
1.3.	Trabajo en red .Programas comarcales Xarxa Jove	0	0	0
1.3.	Jornada formación y encuentro Joves Actius	500	500	600
1.3.	Trobada de Teatre de l'Alacantí	0	0	0
2.1.	Jornada alimentación saludable. Prevención transtornos alimenticios		1500	
2.1.	Taller de elaboración de menú fácil y saludable		1300	
2.2.	Contrato Asesoría Psicoafectiva y Sexual Joven.	20000	20000	20000
2.3.	Programa IVAJ M'Importa - Exposición No me toques el Whatsapp	0	0	0
2.3.	Talleres gamificados comunicación efectiva			3400
3.1.	Contrato monitor de Sala joven y ocio educativo	22000	22000	22000
3.1.	Actividad Halloween .	3900		
3.1.	Excursión parque de agua	2900		
3.1.	Actividad Multiaventura			4500
3.1.	Campamento Digital	0	0	0
3.1.	Jornada Ocio educativo digital Navidad	4900		
3.2.	Concurso Literatura Joven	2700	2700	2700
3.2.	Concurso Graffiti		5000	5000
3.2.	Club de lectura juvenil	0	0	0
3.2.	Curso de Percusión (Colaboración programa PAC)	2500		
3.2.	Taller Podcast	500		
3.2.	Fin de semana Cultura Japonesa		14000	
4.1.	Implementar el JOOP		0	0
4.1.	Curso MAT	4500		4800
4.1.	Curso Búsqueda de empleo en Internet	0		
4.1.	Curso IA Iniciación	0		
4.1.	Curso informática práctica		1500	
4.1.	Curso práctico habilidades para la vida adulta			3600
5.1.	Taller informativo Recursos Municipales	0	0	0
	SUBTOTAL	67300	70900	71500
	INVERSIONES Y EQUIPAMIENTO JUVENTUD	5000	5000	5000
	TOTAL	72300	75900	76500

## 10. CONCLUSIONES

La elaboración del II Plan Joven de El Campello ha supuesto un ejercicio de análisis y planificación, orientado a las necesidades de la población joven, dentro de las posibilidades presupuestarias y organizativas de la Concejalía .

Su diseño se ha estructurado entorno a cinco líneas estratégicas que abordan distintos ámbitos para el desarrollo personal, social y colectivo de las personas jóvenes: la participación juvenil, la vida saludable, el ocio educativo y sociocultural, la autonomía y crecimiento personal y la comunicación efectiva.

En este plan se ha dado una especial relevancia a la participación juvenil y a la mejora de los canales de comunicación para intentar mejorar la relación con las personas jóvenes , y garantizar una conexión fluida, accesible y cercana con la población joven.

El II Plan Joven no es un documento cerrado, sino una herramienta viva, abierta al seguimiento, la evaluación y la mejora continua,

## 11. ANEXOS

### 11.1 INDICE GRÁFICOS

### 11. 2. MODELO EVALUACIÓN ACTIVIDAD

#### 11. 1. ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico 1. Población total de personas empadronadas en El Campello. Datos extraídos del INE datos de 2023.

Gráfico 2. Porcentaje total de personas jóvenes . Datos extraídos del Padrón municipal 2023.

Gráfico 3. Población joven por edad . Datos extraídos del Padrón municipal 2024.

Gráfico 4. Población joven según el sexo. Datos extraídos del Padrón municipal 2024.

Gráfico 5. Estudiantes de ESO según el centro educativo. Datos proporcionados por los centros educativos 2024.

Gráfico 6. Estudiantes de ESO según el sexo centro educativo. Datos proporcionados por los centros educativos 2024.

Gráfico 7. Estudiantes de Bachillerado según el centro educativo. Datos proporcionados por los centros educativos 2024.

Gráfico 8. Estudiantes de Formación Profesión. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

Gráfico 9. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

Gráfico 10. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

Gráfico 11. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

Gráfico 12. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

Gráfico 13. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

Gráfico 14. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024

Gráfico 15. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

Gráfico 16. Datos proporcionados por la Consellería de Educación 2024.

Gráfico 17. Datos proporcionados por las universidades de Alicante y Miguel Hernández en noviembre 2024.

Gráfico 18. Datos proporcionados por la Universidad de Alicante noviembre 2024.

Gráfico 19. Datos proporcionados por la Universidad Miguel Hernández noviembre 2024.

Gráfico 20. Datos sobre el interés en Actividad Física y deportiva. Fuente: Diagnóstico y análisis de la adherencia hacia la actividad Física y deportiva de los jóvenes de El Campello, elaborado por la Universidad de Alicante en mayo de 2023.

Gráfico 21. Datos sobre Actividad Física y deportiva según edad. Fuente: Diagnóstico y análisis de la adherencia hacia la actividad Física y deportiva de los jóvenes de El Campello, elaborado por la Universidad de Alicante en mayo de 2023.

Gráfico 22. Datos sobre la Actividad Física y deportiva según sexo. Fuente: Diagnóstico y análisis de la adherencia hacia la actividad Física y deportiva de los jóvenes de El Campello, elaborado por la Universidad de Alicante en mayo de 2023.

Gráfico 23. Datos sobre el tipo de actividad Física y deportiva. Fuente: Diagnóstico y análisis de la adherencia hacia la actividad Física y deportiva de los jóvenes de El Campello, elaborado por la Universidad de Alicante en mayo de 2023.

Gráfico 24. Fuente: página web del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) noviembre 2024.

Gráfico 25. Fuente: Labora a través de la Agencia de empleo de El Campello, noviembre 2024.

Gráfico 26. Fuente: Labora a través de la Agencia de empleo de El Campello, noviembre 2024.

Gráfico 27. Consultas según el sexo. Fuente: Elaboración propia consultas al Servicio de Información Juvenil 2024.

Gráfico 28. Consultas según la edad. Fuente: Elaboración propia consultas al Servicio de Información Juvenil 2024.

Gráfico 29. Porcentaje de familiares que realizan consultas. Fuente: Elaboración propia consultas al Servicio de Información Juvenil 2024.

30. Consulta de familiares porcentaje total .Fuente: Elaboración propia consultas al Servicio de Información Juvenil 2024.

31. Consultas según tipo . Fuente: Elaboración propia consultas al Servicio de Información Juvenil 2024.

32. Consultas en el SIJ según áreas de interés .Fuente: Elaboración propia consultas al Servicio de Información Juvenil 2024.

33. Consultas sobre los servicios de juventud. Fuente: Elaboración propia consultas al Servicio de Información Juvenil 2024.

34. Evolución participantes de la Sala Jove . Fuente: Elaboración propia datos recogidos en la Sala Joven.

35. Chicos participantes de la Sala Jove Fuente: Elaboración propia datos recogidos en la Sala Joven.

36. Chicas participantes de la Sala Jove Fuente: Elaboración propia datos recogidos en la Sala Joven.

37. Cosas positivas de la gente joven en general. Fuente: Entrevistas a personas jóvenes. Octubre 2024.

38. Cosas que te motivan o interesan en tu vida a nivel personal. Fuente: Entrevistas a personas jóvenes. Octubre 2024.

39. Cosas que te preocupan a nivel personal. Fuente: Entrevistas a personas jóvenes. Octubre 2024.

40. Problemas del municipio. Fuente: Entrevistas a personas jóvenes. Octubre 2024.

41. Problemas de la sociedad en general. Fuente: Entrevistas a personas jóvenes. Octubre 2024.

## 11. 2. MODELO EVALUACIÓN ACTIVIDAD

### CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Género:  Mujer  Hombre  Otro  Prefiero no decirlo

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

#### 1. SATISFACCIÓN GENERAL

Marca tu nivel de acuerdo con las siguientes afirmaciones (1 = Nada de acuerdo | 5 = Totalmente de acuerdo):

- La actividad ha cumplido mis expectativas 1 - 2 - 3 - 4 - 5
- Me he sentido bien acogido/a y cómodo/a durante la actividad 1 - 2 - 3 - 4 - 5
- El/la monitor/a o formador/a ha sido claro/a y accesible 1 - 2 - 3 - 4 - 5
- La organización general ha sido adecuada (horarios, materiales, etc.) 1 - 2 - 3 - 4 - 5
- Los contenidos del curso te han parecido adecuados 1 - 2 - 3 - 4 - 5
- La duración del curso te ha parecido adecuada 1 - 2 - 3 - 4 - 5
- El material empleado en el curso es el adecuado 1 - 2 - 3 - 4 - 5
- El horario del curso has sido apropiado 1 - 2 - 3 - 4 - 5

#### 2. IMPACTO PERSONAL

- He aprendido cosas nuevas 1 - 2 - 3 - 4 - 5
- He adquirido alguna habilidad útil 1 - 2 - 3 - 4 - 5
- Ha cambiado mi forma de pensar o ver ciertos temas 1 - 2 - 3 - 4 - 5
- La actividad me ha motivado o despertado interés por seguir aprendiendo 1 - 2 - 3 - 4 - 5
- Me siento más seguro/a o capacitado/a para afrontar situaciones relacionadas 1 - 2 - 3 - 4 - 5

#### 3. APLICABILIDAD Y FUTURO

¿Aplicarías lo aprendido en tu vida diaria o en el futuro?

Sí  No  No estoy seguro/a

¿Te interesaría participar en actividades similares en el futuro?

Sí  No  Tal vez

#### 4. ¿CÓMO TE HA LLEGADO LA INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD , CURSO , ACCIÓN?

A través de las Redes sociales , indica cuál :

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_

A través de conocido o familiar (amigo/a , padres, abuelos, primo/a, vecino/a, compañero/a estudios, profesor/a, compañero/a trabajo, etc).

Indica (Por ej. madre): \_\_\_\_\_

A través de publicidad en algún espacio público (Tablón anuncios de Instituto, ayuntamiento, centro social , etc ) , a través de carteles impresos en un local comercial, etc..

Indica (Por ejem. Panel del centro social ) \_\_\_\_\_

## 5. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

¿Qué ha sido lo que más te ha gustado de la actividad?

\_\_\_\_\_

¿Qué mejorarías?

\_\_\_\_\_

¿Qué otras actividades te gustaría que se ofrecieran desde la Concejalía de Juventud?

\_\_\_\_\_